



UNIFÉ

Universidad Femenina del Sagrado Corazón

NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS EN EL POSGRADO UNIFÉ

Se aprobó en CU N° 1491

2 de marzo de 2022



[Handwritten signature]



Quinta Edición

Lima – Perú

2022



vº Bº 11/08/2022



De esta 5ta. edición:

Consejo Directivo del Posgrado N° 176 del 10 de febrero de 2022
Consejo Universitario de la UNIFE N°

Revisión y aprobación general: Consejo Directivo del Posgrado

Director de la Escuela de Posgrado: Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
Directora del Doctorado en Educación: Dra. María Jacqueline Solano Salinas
Director del Doctorado en Psicología: Dr. Luis Alberto Chan Bazalar
Directora de la Maestría en Educación: Mg. Mariella Victoria Mendoza Carrasco
Directora de la Maestría en Psicología: Mg. Sabina Lila Deza Villanueva
Directora de la Maestría en Derecho Civil: Mg. Gloria María Acosta Álvarez
Directora de la Maestría en Nutrición y Dietética: Mg. Estelita Pareja Joaquin

Rediseño y actualización:

Responsables: Mg. Gloria María Acosta Álvarez
Asistencia: Aida De La Cruz Lescano

Historial de ediciones

Aprobaciones del Consejo Directivo del Posgrado
N° 074 del 16 de febrero de 2017
N° 081 del 24 agosto de 2017
N° 088 del 18 de enero del 2018
N° 099 del 16 de octubre del 2018
N° 112 del 03 de setiembre del 2019
N° 154 del 04 de marzo de 2021



“La investigación es función esencial, regular y obligatoria de la UNIFÉ y, consecuentemente, uno de los roles fundamentales y obligatorios de sus docentes y estudiantes, siendo parte también de su actividad formativa”

(Reglamento General de Investigación de la Unifé, 2016, cap. I, art. 2).



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO
CORAZÓN

RECTORA

Dra. Victoria García García

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Patricia Mendoza Alarcón

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Ángel Gómez Navarro

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dra. Rosario Alarcón Alarcón

Directora del Programa Académico de Maestría en Educación

Mg. Mariella Victoria Mendoza Carrasco

Directora del Programa Académico de Doctorado en Educación

Dra. María Jacqueline Solano Salinas

Directora del Programa Académico de Maestría en Psicología

Mg. Sabina Deza Villanueva

Director del Programa Académico de Doctorado en Psicología

Dr. Luis Alberto Chan Bazalar

Directora del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil

Mg. Gloria María Acosta Álvarez de Hoyle

Directora del Programa Académico de Nutrición y Dietética

Mg. Estelita Marlene Pareja Joaquín

Coordinador de la Unidad de Investigación de Posgrado

Dr. Herbert Robles Mori



ÍNDICE



UNIFE

Página

PRESENTACIÓN	7
NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN EL POSGRADO UNIFE	8
CAPÍTULO I DIRECTIVAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS	8
CAPÍTULO II ESQUEMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS	14
CAPÍTULO III EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	19
CAPÍTULO IV MARCO TEÓRICO.....	22
CAPÍTULO V MÉTODO.....	25
CAPÍTULO VI LOS RESULTADOS EN LAS TESIS DE ENFOQUE CUANTITATIVO	29
CAPÍTULO VII LA DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS TESIS CUANTITATIVAS Y LA INTEGRACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN EN LAS TESIS CUALITATIVAS	30
CAPÍTULO VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	31
CAPÍTULO IX PARTES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO Y LA TESIS	32
ANEXO 1 Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cuantitativa	39
ANEXO 2 Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cualitativa	44
ANEXO 3 Guía básica para el Informe final de tesis para el asesor de tesis	49
ANEXO 4 Guía básica del Informe Final de tesis para el Informante	55
ANEXO 5 Modelo de carátula del proyecto de tesis	61
ANEXO 6 Modelo de página de firmas.....	62
ANEXO 7 Modelo de resumen / abstract	63
ANEXO 8 Modelo de reconocimientos / dedicatoria	64
ANEXO 9 Modelo Índice	65

ANEXO 10 Modelo de Lista de Tablas.....	66
ANEXO 11 Modelo de Lista de Figuras.....	67



Página

ANEXO 12 Modelo de Introducción.....	68
ANEXO 13 Uso de las Normas APA	69
ANEXO 14 Modelo de referencia	77
ANEXO 15 Modelo de Matriz de consistencia.....	78
ANEXO 16 Modelo de cronograma de tareas	79
ANEXO 17 Modelo de Tabla de operacionalización	80
ANEXO 18 Modelo de Matriz de operacionalización.....	81
ANEXO 19 Modelo de Apéndice	82
ANEXO 20 Modelo Capítulo I : El Problema de Investigación	83
ANEXO 21 Modelo de Capítulo II: Marco Teórico.....	84
ANEXO 22 Modelo de Capítulo III Método.....	85
ANEXO 23 Modelo de Capítulo IV: Resultados	86
ANEXO 24 Modelo de Capítulo V: Discusión de Resultados.....	87
ANEXO 25 Modelo de Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones ...	88
ANEXO 26 Modelo de Apéndice	89
APÉNDICE A Asentimiento Informado.....	90
APÉNDICE B Consentimiento Informado.....	91
APÉNDICE C Declaración Voluntaria de Consentimiento informado	92
APÉNDICE D Modelo de Carta solicitando juicio de expertos.....	93
APÉNDICE E Modelo de instrumento	94

PRESENTACIÓN



La elaboración de la tesis es un trabajo de investigación científica cuyo objetivo es el descubrimiento de nuevos conocimientos que permita resolver los problemas más apremiantes de la sociedad.

Ante este motivo la Escuela de Posgrado pone al alcance de sus egresados, estudiantes y asesores la quinta edición de las NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN EL POSGRADO UNIFÉ en concordancia con los criterios establecidos por el Vicerrectorado de investigación.

Estas normas internas contienen los lineamientos para la elaboración del proyecto y del informe de tesis, tanto cualitativa como cuantitativa. Ambas etapas se describen explicitando los procedimientos y criterios que las definen. Para viabilizar la presentación de los documentos adjuntamos los formatos necesarios para la elaboración de la tesis.

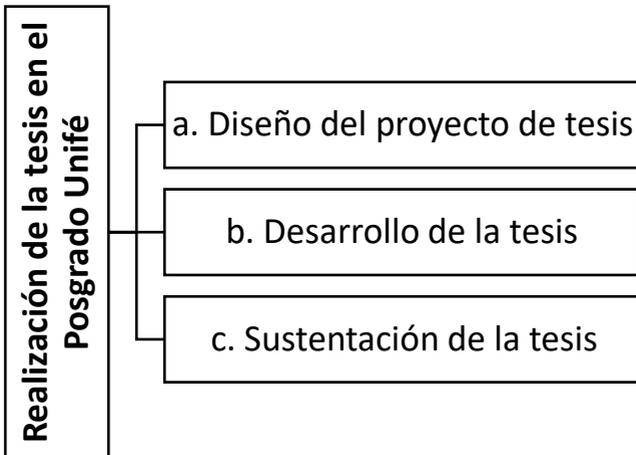
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
Directora de Escuela de Posgrado

NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN EL POSGRADO UNIFÉ

CAPÍTULO I DIRECTIVAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS



Artículo 1: La realización de la tesis de posgrado en la UNIFÉ se da en tres etapas o fases: a) diseño del proyecto de tesis, b) desarrollo de la tesis y, c) sustentación de la tesis.



Artículo 2: El proyecto de tesis constituye la primera elaboración y presentación oficial de la investigación, el cual debe ser orientado, en primera instancia por el docente del curso de investigación, quien evaluará y seleccionará los proyectos destacados, previo cumplimiento de los lineamientos establecidos en la presente norma y autorizará al estudiante para que lo presente a la secretaría del programa académico de maestría o doctorado, adjuntando un ejemplar del proyecto en PDF, el informe de similitud del Turnitin y el Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis para su aprobación.



Artículo 3: El proyecto de tesis de maestría puede ser presentado al culminar el segundo ciclo de estudios. En el caso de los proyectos de tesis de doctorado, pueden ser presentados al culminar el tercer ciclo de estudios.

Artículo 4: El proyecto de tesis debe responder, a los tipos de investigación que la universidad acepta, según el Art. 22 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales, son los siguientes:

- Análisis de contenido
- Investigación - acción
- Investigación bibliográfica
- Investigación descriptiva
- Investigación diagnóstica
- Investigación histórica
- Investigación correlacional
- Investigación causal
- Investigación cualitativa
- Investigación documental
- Investigación experimental
- Investigación de métodos mixtos
- Estudio de caso
- Formulación de proyecto
- Trabajo aplicado.



Artículo 5: El director(a) del programa académico respectivo recibe el proyecto de tesis, teniendo un plazo máximo de 30 días calendario para ser revisado, respetando el número de orden de llegada del proyecto para ser aprobada, de acuerdo con la ficha de evaluación (ver anexo 1 o 2), aprobada por el Consejo Directivo del Posgrado, y verifica que: a) el tema elegido corresponda a una de las líneas de investigación de la mención a la que pertenece el estudiante, b) se evidencie la importancia y originalidad temática, c) se cumpla con la estructura y las pautas de redacción normadas por la universidad que están vigentes en el presente documento, d) se haya incluido literatura actualizada (de últimos 5 años) en más del 50% del documento (contenido y referencias) e) no haya



sobrepasado 15% de coincidencia tras la aplicación del Turnitin, f) cumpla con los lineamientos del Comité de Ética de Investigación y el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNIFE y otras observaciones que pudiera tener la dirección del programa conforme a la normativa vigente.



Artículo 6: Si el proyecto de tesis no cumple con los requisitos exigidos, el director de programa ha de brindar al estudiante la Ficha de evaluación de Proyectos con sus respectivas observaciones, con la finalidad de que las resuelva y presente nuevamente su proyecto, para lo cual tendrá un plazo no mayor de 15 días calendario.

Artículo 7: Una vez verificadas las correcciones, el director del programa respectivo, entrega a la dirección de la Escuela de Posgrado su conformidad para que esta emita una resolución de aprobación del proyecto de tesis y designe al asesor de la Escuela de Posgrado propuesto por el director del programa.

Artículo 8: A partir de la aprobación del proyecto de tesis y asignación formal del asesor, las reuniones de asesoría se realizan según los horarios establecidos por el asesor. Dichas asesorías, podrán iniciar en el tercer ciclo en el caso de las Maestrías y en el cuarto ciclo para el caso de los Doctorados, debiendo contar con un máximo de 12 asesorías por ciclo y continuarán siendo gratuitas por un año (1) contabilizado desde la fecha de egreso del estudiante. Las asesorías presenciales se realizarán en las instalaciones de la UNIFE y las asesorías virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams, solo y únicamente por el asesor especialista asignado por la Escuela de Posgrado.

Artículo 9: Cualquier cambio con respecto a la asignación del asesor, del título y/o de ampliación de plazo de la resolución directoral, etc., deberá ser solicitado al director del programa académico respectivo, quien lo elevará al Consejo Directivo para su debida aprobación.



Artículo 10: La asesoría de tesis de Maestría se puede iniciar durante el tercer ciclo de estudios siempre y cuando el proyecto haya sido aprobado por la dirección del programa. El tesista tiene hasta dos años de plazo, contabilizados a partir de la fecha registrada en la resolución directoral, para presentar el informe final de tesis adjuntado el respectivo informe de seguimiento, remitir el informe de similitud del turnitin y la guía básica de aprobación por parte de su asesor asignado de la UNIFE.



Artículo 11: La asesoría de tesis de Doctorado se puede iniciar durante el cuarto, quinto y sexto ciclo de estudios. El tesista tiene hasta dos años de plazo, contabilizados a partir de la fecha registrada en la resolución, para presentar el informe final de tesis adjuntando el respectivo informe de seguimiento y aprobación por parte de su asesor asignado de la UNIFE.

Artículo 12: Al culminar la investigación, el docente asesor designado por la Escuela de Posgrado, realiza las siguientes acciones: (a) hace una revisión final del contenido lógico, unidad y estructura coherente de la tesis, validando el desarrollo y el proceso del trabajo de la tesis, y (b) evalúa y da fe de la originalidad del contenido, considerando el porcentaje máximo de similitud en el Programa Turnitin (se acepta hasta el 15% de citas textuales, siempre que se señale a los autores de dichas citas). Todo ello, debe estar consignado en el formato de informe final institucional aceptado por el Consejo Directivo del Posgrado.

Artículo 13: El tesista presenta una solicitud requiriendo un informante final (revisor) para la revisión última de su informe final de tesis; dirigida al director del programa académico al que pertenece. Esta solicitud se presenta por mesa de partes de la Secretaría General de la Unifé, al que adjunta un ejemplar digital de la tesis, la Guía básica de informe final de tesis por el asesor, el reporte aprobatorio de Turnitin y el recibo del pago respectivo por asesoría de ser el caso.

Artículo 14: Una vez recibido el informe final de la tesis, el director del programa respectivo designa a un docente informante para una



segunda revisión de la tesis de acuerdo con el formato de informe final institucional para que emita su juicio evaluativo.

Artículo 15: El docente informante tiene un plazo máximo de 15 días hábiles para emitir su dictamen, al cual adjunta el formato de informe final de la tesis revisada. El dictamen se presenta al director del programa académico respectivo.

Artículo 16: Si el último informe de tesis en la “Guía básica del informe final de tesis” emitido por el informante, no cumple con los requisitos exigidos, el director del programa ha de brindar al egresado el dictamen realizado por el docente informante con su respectivo informe, a fin de que el egresado resuelva las observaciones emitidas y lo presente nuevamente a través de la secretaria del programa académico correspondiente de la Escuela de Posgrado, para lo cual el egresado contará también con un plazo no mayor de 15 días calendario.

Artículo 17: El docente informante dispone de 15 días hábiles para volver a rendir su dictamen favorable, presentando el informe respectivo al director del programa. Este último, hace entrega de los documentos al director de la Escuela de Posgrado solicitando su revisión, conformidad y autorización de la oficialización de la tesis.

Artículo 18: El director de la Escuela de Posgrado recibe el expediente del tesista y, sobre la base de la revisión y aprobación final del director del programa académico respectivo, da conformidad del informe final de tesis y autoriza la oficialización de la tesis, sin exceder los 15 día hábiles.

Artículo 19: Una vez que el tesista toma conocimiento de la respectiva conformidad presenta un (1) digital de la tesis completa a la secretaria del programa académico respectivo, con los documentos requeridos para ser declarado expedito, en donde deberá incluirse el pago según tarifa vigente sobre el tiempo de asesoría que exceda el plazo de año contabilizado desde el momento de haber egresado, así como la constancia vigente de suficiencia en



lengua extranjera expedida por el Centro de Idiomas de la UNIFÉ (CUI) o la validación respectiva.

Maestría: un idioma preferentemente inglés, nivel B1. Doctorado: dos idiomas. El primero, preferentemente inglés, nivel B1, y el segundo idioma, nivel A2.



Artículo 20: El director de la Escuela de Posgrado da conformidad a los documentos requeridos según el reglamento de grados y títulos de la UNIFÉ, en un plazo de 15 días hábiles y emite la resolución declarando expedito y nombrando al jurado, así como la fecha de sustentación propuesta por la dirección del programa académico respectivo.

Artículo 21 En la fecha y hora señalada, el tesista sustenta su investigación frente al jurado designado por el director de la Escuela de Posgrado y según el reglamento de grados y títulos de la UNIFÉ.

Artículo 22: Una vez realizada y aprobada la sustentación, el acta de sustentación en versión digital de la tesis se distribuye entre la Secretaría General que lo registra ante la SUNEDU y la Biblioteca Central de UNIFÉ, para tener acceso al Repositorio Institucional, el cual se integra al repositorio Alicia de Concytec y otros.

Artículo 23: El tesista deberá entregar el “Formulario de Cesión de Derechos de Autoría para la Publicación Digital de UNIFÉ”, el cual debe ser solicitado en la Escuela de Posgrado.

Artículo 24: La universidad cumplirá con lo dispuesto en el “Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación” (RENATI), en sus artículos del 20 al 23, donde se señala:

- En caso de presunto PLAGIO, en primera instancia se realizará las investigaciones necesarias y además se informará sobre las acciones y resultados obligatoriamente a SUNEDU.
- El RETIRO de una tesis y/o trabajo de investigación se realizará a través de una Resolución Rectoral, donde se acredite y expliquen los motivos de dicho retiro, el mismo que se informará a SUNEDU hasta un plazo máximo de 48 horas después del



- Para la ANULACIÓN del registro, la universidad emitirá una Resolución Rectoral que deje sin efecto la tesis y/o trabajo de investigación, el mismo que se informará a SUNEDU en un plazo de 3 días hábiles. SUNEDU procederá anular en RENATI hasta un plazo máximo de 5 días hábiles. Luego se anulará el diploma en grados académicos y títulos profesionales según lo dispuesto por el artículo 17º del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos.

CAPÍTULO II ESQUEMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS

Artículo 25: El proyecto de tesis tiene una estructura capitular que corresponde a los tres primeros capítulos de la tesis: (a) el problema de investigación, (b) el marco teórico y (c) el método.

Artículo 26: El esquema del proyecto de tesis correspondiente al enfoque cuantitativo es el siguiente:

ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS ENFOQUE CUANTITATIVO



CARÁTULA

ÍNDICE

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación de la investigación
- 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación
- 1.4 Objetivos de la investigación
 - 1.4.1 Objetivo(s) general(es)
 - 1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2. Antecedentes de la investigación



- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Definición de términos
- 2.4 Hipótesis
 - 2.4.1 Hipótesis general(es)
 - 2.4.2 Hipótesis específicas

CAPÍTULO III: MÉTODO

- 3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación
- 3.2 Participantes
 - 3.2.1 Población
 - 3.2.2 Muestra
 - 3.2.3 Muestreo
- 3.3 Variables de investigación
 - 3.3.1 Definición conceptual
 - 3.3.2 Definición operacional
- 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - 3.4.1 Ficha técnica de instrumento(s)
- 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos



REFERENCIAS

PLAN DE TRABAJO

1. Matriz de consistencia
2. Cronograma de tareas
3. Recursos a utilizar (personal, materiales, equipos)

Artículo 27: El esquema del proyecto de tesis correspondiente al enfoque cualitativo es el siguiente:

ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS ENFOQUE CUALITATIVO

CARATULA

ÍNDICE

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación de la investigación
- 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación



1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo(s) general(es)

1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.2 Bases teóricas

2.3 Definición de términos

2.4 Hipótesis (si corresponde)

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Marco metodológico

3.2 Participantes (Muestra / Unidades de análisis, según corresponda)

3.3. Categorías de análisis

3.4 Técnicas e instrumentos para el recojo de información

3.5 Técnicas de procesamiento y tratamiento de la información

REFERENCIAS

PLAN DE TRABAJO

1. Matriz metodológica
2. Cronograma de tareas
3. Recursos por utilizar (personal, materiales, equipos)

Artículo 28: La tesis se estructura a partir de las informaciones brindadas en el proyecto de tesis. Se amplía la información consignada en los capítulos I, II y III del proyecto de tesis y se desarrollan los capítulos IV (resultados), V (discusión de resultados) y VI (conclusiones y recomendaciones) de la tesis.

Artículo 29: El esquema de desarrollo de la tesis correspondiente al enfoque cuantitativo es el siguiente:

ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS

ENFOQUE CUANTITATIVO

CARÁTULA

Página de firmas

[Página en blanco]

RESUMEN / ABSTRACT



PALABRAS CLAVE / KEYWORDS
 RECONOCIMIENTO / DEDICATORIA
 ÍNDICE

LISTA DE TABLAS
 LISTA DE FIGURAS
 INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación de la investigación
- 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación
- 1.4 Objetivos de la investigación
- 1.4.1 Objetivo(s) general(es)
- 1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de la investigación
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Definición de términos
- 2.4 Hipótesis
- 2.4.1 Hipótesis general(es)
- 2.4.2 Hipótesis específicas

CAPÍTULO III: MÉTODO

- 3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación
- 3.2 Participantes
- 3.2.1 Población
- 3.2.2 Muestra
- 3.2.2.1 Criterios de inclusión
- 3.2.2.2 Criterios de exclusión
- 3.2.3 Muestreo
- 3.3 Variables de investigación
- 3.3.1 Definición conceptual
- 3.3.2 Definición operacional
- 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 3.4.1 Ficha técnica de instrumento(s)
- 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos



CAPÍTULO IV: RESULTADOS

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

6.2 Recomendaciones

REFERENCIAS

APÉNDICE



Artículo 30: El esquema de desarrollo de la tesis correspondiente al enfoque cualitativo es el siguiente:

ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS ENFOQUE CUALITATIVO

CARÁTULA

Página de firmas

[Página en blanco]

RESUMEN / ABSTRACT

PALABRAS CLAVE / KEYWORDS

RECONOCIMIENTO / DEDICATORIA

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS

LISTA DE FIGURAS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación de la investigación

1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo(s) general(es)

1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.2 Bases teóricas

2.3 Definición de términos



2.4 Hipótesis (si corresponde)

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Marco metodológico

3.2 Participantes (Muestra / Unidades de análisis, según corresponda)

3.2.1 Criterios de inclusión

3.2.2 Criterios de exclusión

3.3. Categorías de análisis

3.4 Técnicas e instrumentos para el recojo de información

3.5 Técnicas de procesamiento y tratamiento de la información

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones

REFERENCIAS

APÉNDICE



Artículo 31: Las tesis correspondientes al enfoque cualitativo pueden variar su secuencia de desarrollo en función del tipo de diseño metodológico que implica niveles de integración de algunos procesos. Caso de las investigaciones de gabinete, análisis documental, investigación bibliográfica y estudios con incorporación de procedimientos mixtos. Este tipo de adecuaciones y/o ajustes debe ser informado por el asesor de la tesis al director del programa para su debida consideración y aprobación.

CAPÍTULO III EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El planteamiento del problema

Artículo 32: El planteamiento del problema supone demostrar la pertinencia de su estudio implicando el plano internacional y nacional. Es por ello, por lo que su desarrollo se basa en una información de tipo contextual. Sin embargo, eso da la posibilidad de considerar algún contenido teórico que pueda contribuir al objetivo de la problematización.



Artículo 33: Este acápite debe iniciar con la presentación de la variable y/o categoría que implica el problema de la investigación. Comprende la identificación de la problemática general y su correspondencia con alguna línea de investigación en la universidad (ver el documento oficial: Registro institucional de líneas de investigación e identificar las líneas del programa correspondiente).



Artículo 34: La secuencia de desarrollo integra una línea de sustentos desde marcos normativos, documentos rectores, bases legales, sustentos estadísticos u otros que pudieran establecer la pertinencia del problema en el ámbito internacional, nacional y/o local (este último, de ser el caso). Se incluye una caracterización del problema en la realidad específica del contexto (ambiente y/o institución) en la cual se describen indicadores o síntomas que se observan o que se han manifestado por parte de los actores involucrados. Debe evitarse la generalización y la afirmación categórica de los hechos descritos.

Artículo 35: La construcción del texto debe integrar una argumentativa de problematización de los sustentos y explicaciones de la situación en sus distintos niveles. La redacción debe ser clara, lógica y coherente, y concluir con la formulación del problema o problemas a investigar.

Artículo 36: La formulación del problema responde al tipo de enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto. Se expresa una pregunta que puede aludir el problema general, las preguntas específicas o las preguntas orientadoras del estudio, para el caso de los diseños cualitativos.

Justificación de la investigación

Artículo 37: La justificación de la investigación se realiza en términos de argumentación y alude la importancia del estudio, presentándose las razones o motivos del porqué se realiza la investigación y los aportes que ésta brinda en el plano teórico (teorías de base y corriente teórica implicada), práctico (beneficiarios del estudio, a nivel



profesional e institucional) y metodológico (definir el aporte específico a nivel de metodología, instrumentación u otro que genere un valor y singularidad desde este plano), entre otros. Las tesis doctorales deben implicar el aporte epistemológico dentro de la línea teórico-práctica y la novedad científica.



Delimitación y limitaciones de la investigación

Artículo 38: La delimitación determina el tema de investigación, el sujeto o los actores implicados y la situación / contexto. Esto último puede entenderse en términos de espacio (por ejemplo, si el estudio se realiza en una zona urbana o rural, si pertenece a una UGEL o a un sector de salud determinado, entre otros), tiempo (se sitúa el estudio en un contexto temporal e histórico, el cual podría incidir en el comportamiento de los participantes) y circunstancias (implica toda condición propia del estudio que el investigador considera importante señalar, por ejemplo, el uso de algún material o instrumento de medición, entre otros).

Artículo 39: El objetivo de la delimitación de la investigación es situar el tema de estudio en un contexto específico y homogéneo, a fin de puntualizar claramente la investigación.

Artículo 40: En el proyecto de tesis, la limitación de la investigación se redacta en términos de estimación de las posibles dificultades que se podrían encontrar en la realización de la tesis. Y en el caso del informe de tesis, se plantean las situaciones propias de la realización de la investigación que afectaron los resultados obtenidos o las limitaciones derivadas del diseño de investigación usado (con relación a las generalizaciones, por ejemplo).

Objetivos de la investigación

Artículo 41: Los objetivos de la investigación expresan con claridad el sentido del estudio, ya que la investigación se realiza con la intención de dar respuesta a los objetivos planteados.



Artículo 42: Se formulan objetivos generales y específicos. Los objetivos generales son las metas que se pretende alcanzar en la investigación y se redactan en términos de resultados o logro terminal al cual se espera llegar con el estudio. Y los objetivos específicos expresan los logros parciales necesarios para llegar al objetivo general. En las tesis de enfoque cualitativo, los objetivos pueden determinar tareas científicas y/o procesos de comprensión que comprometen métodos lógicos y de análisis y síntesis. Las tesis de enfoque mixto pueden determinarse en función de más de un objetivo general, en dependencia del propósito y alcance del estudio.

CAPÍTULO IV MARCO TEÓRICO



Antecedentes de la investigación

Artículo 43: Los antecedentes de la investigación constituyen todos los estudios y trabajos empíricos concluidos (no fuentes teóricas) que tienen alguna relación con la investigación planteada y que aporten a la comprensión de los resultados que se obtienen en el estudio.

Artículo 44: Los antecedentes del estudio se seleccionan a partir de la revisión de los informes de investigación que generalmente están contenidos en revistas especializadas, tesis, libros, resúmenes de congresos u otros eventos académicos.

Artículo 45: Los antecedentes se redactan de corrido, señalando a los autores, el año de la publicación del estudio, el tema o propósito del mismo, algunas características de los participantes (como cantidad, procedencia, edad, sexo, etc.), instrumentos utilizados y los principales resultados y conclusiones a las cuales arribaron. En las tesis doctorales es importante verificar que se organicen estos antecedentes, atribuyéndoles un sentido que destaque la línea de aporte en relación a la base epistemológica, teórica y metodológica. Se pueden incluir mapas representacionales y/o cuadros de sistematización de elaboración propia que impliquen un sentido



lógico y argumentativo de la información. Los cuadros deben ser explicados en el sentido atribuido, en su aporte y contenido.

Artículo 46: Los antecedentes se organizan siguiendo algún criterio justificado por el tesista, por ejemplo, por procedencia (nacional e internacional), por instituciones o fuentes consultadas, por su relación con las variables, entre otros. Se presentan en orden cronológico comenzando por el más reciente.

Artículo 47: La antigüedad de estos estudios debe ser de los últimos 5 años, sin embargo, también se consideran aquellos estudios de mayor antigüedad que por su relevancia son necesarios incluirlos o porque son temas poco estudiados.



Bases teóricas

Artículo 48: El propósito de las bases teóricas es ubicar el problema y el resultado de su análisis dentro de un conjunto de conocimientos existentes con el fin de darle rigurosidad científica al trabajo, y orientar, en general, todo el proceso de la investigación.

Artículo 49: Se presenta la(s) teoría(s) o paradigma(s) que sostiene(n) al estudio en forma lógica y coherente, precisando la corriente de pensamiento en el que se inscribe la investigación. Comprende la descripción, explicación y análisis de la teoría relacionada con el problema a investigar. Esencialmente lo que se espera es que teorice las variables de investigación. En las tesis doctorales, las bases teóricas deben implicar sustentos epistemológicos, teórico-conceptuales y representaciones gráficas de elaboración propia (aporte y/o novedad científica teórica que demuestre la integración argumentativa y la postura epistémica del tesista).

Artículo 50: Los temas desarrollados se relacionan con las variables y/o categorías de la investigación y se estructuran a partir de los datos recopilados de diversas fuentes bibliográficas (libros, tesis, artículos de revistas científicas, etc.). Su redacción debe ser coherente al tema propuesto y cohesionada con las otras informaciones brindadas, por



lo cual se requiere que exista una adecuada articulación de los párrafos. Cada título a desarrollar debe plantear una secuencia de redacción: entrada, cuerpo (integración de sustentos y análisis argumentativo) y cierre (síntesis de la propuesta del título planteado que demuestre la postura asumida).

Definición de términos

Artículo 51: Se presenta la definición conceptual de los términos básicos e importantes (lenguaje en forma de glosario) que requieren precisarse en el desarrollo del trabajo. Cada definición puede culminar con la mención del autor y el año entre paréntesis. No se implican citas textuales.



Hipótesis

Artículo 52: La hipótesis es una respuesta tentativa o provisional a la pregunta de la investigación, que será puesta a prueba en el estudio.

Artículo 53: En las hipótesis se plantea el nivel de relación que se espera encontrar entre las variables de estudio, siendo por ello necesario que exista una forma de verificar su veracidad.

Artículo 54: Una hipótesis se formula de manera tal que contenga una sola idea y esté escrita con un lenguaje claro y preciso. De preferencia se utilizan las hipótesis de investigación, pero en los casos que sea necesario, se puede formular hipótesis nulas.

Artículo 55: En los estudios en los que es conveniente se formulan las hipótesis generales, de las que se derivan las correspondientes hipótesis específicas.

Artículo 56: La(s) hipótesis general(es) son respuesta (solución) tentativa al problema y al objetivo general de la investigación.

Artículo 57: Las hipótesis específicas son respuestas tentativas de soluciones al problema y objetivos específicos de la investigación.



Artículo 58: Algunas investigaciones, por su propia naturaleza, requieren de la formulación de preguntas (generales y específicas) en lugar del sistema de hipótesis, lo que hace que este punto sea opcional, de acuerdo a los intereses del investigador. Asimismo, hay que considerar que existen estudios en donde coexisten las hipótesis y las preguntas.

CAPÍTULO V MÉTODO



Nivel, tipo y diseño de la investigación para estudios cuantitativos y Marco metodológico para estudios cualitativos

Artículo 59: Para el caso de los estudios cuantitativos, se asigna una línea de avance para el nivel, el tipo y el diseño de la investigación (cada uno de ellos en párrafos consecutivos). En cada párrafo se ha de considerar el fundamento teórico y respectivo autor, así como la explicación contextual que integra las variables y otros elementos pertinentes a ser mencionados. Los diseños deben expresarse en gráficos y explicarse los mismos, atribuyendo el sentido explicativo contextualizado al estudio.

Artículo 60: En el caso de los estudios cualitativos, el marco metodológico responde al tipo de diseño que plantea la tesis. Puede implicarse el paradigma, el enfoque y el método o puede solo especificarse la línea del diseño asumido. Integrar la línea de sustentos que incluyen autores metodológicos y explicaciones contextualizadas a las categorías de estudio.

Participantes

Artículo 61: La población, universo o cobertura del estudio, se describe a nivel cuantitativo como cualitativo, señalándose los criterios de inclusión (requisitos que reúnen los elementos para ser investigados) y criterios de exclusión (condiciones que evitan la participación de determinados elementos para la investigación). Específicamente, en los estudios cualitativos, pueden implicarse los



criterios de selección de la muestra. Tanto en estudios cuantitativos como cualitativos, es importante detallar las muestras en forma sistematizada (considerar cuadros que organicen datos de manera representativa y que luego, ello pueda ser explicado en detalle).

Artículo 62: Se mencionan las características de la población, y de ser posible, el tamaño de la población especificando la fuente de información.

Artículo 63: En la descripción de la muestra se señala el tipo de muestreo o diseño muestral. Básicamente, si es un diseño probabilístico o determinístico (no probabilístico).

Artículo 64: Se usa un muestreo probabilístico, cuando se conoce la estructura de la población, la probabilidad de selección de la unidad de análisis, el margen de error para calcular el tamaño de la muestra.

Artículo 65: En el muestreo probabilístico, se define el procedimiento técnico utilizado en la selección de la muestra, utilizando la inferencia estadística y la selección aleatoria de la muestra.

Artículo 66: Se usa el muestreo no probabilístico cuando no se conoce la estructura de la población, la probabilidad de selección de la unidad de análisis, ni el margen de error para calcular el tamaño de la muestra. Los participantes se definen a partir de un criterio, por conveniencia o por cuotas. Considerar los criterios de selección de la muestra y su heterogeneidad estructural.

Artículo 67: Al señalar el tipo de muestreo o diseño muestral utilizado, se señala el autor o autores consultados con su respectiva referencia. En algunos casos se describe la muestra inicial calculada y la muestra final empleada.

Variables de investigación

Artículo 68: La variable de investigación es un atributo o propiedad de la unidad de análisis que puede tener distintos valores, en función



a la variación de la misma. Estas variaciones pueden medirse u observarse mediante instrumentos de evaluación.

Artículo 69: Las variables de estudio se definen conceptual y operacionalmente. Las definiciones conceptuales no son citas textuales, sino paráfrasis o definiciones propias, tanto para el caso de las variables y cada una de sus dimensiones. Se puede citar al autor al finalizar cada definición, colocando autor y año entre paréntesis.

Artículo 70: Después de la definición operacional se coloca la matriz de operacionalización de la variable en la que se señale en tres columnas, las dimensiones, indicadores e ítems. Esto depende de la naturaleza de la variable.

Categorías de análisis

Artículo 71: Las categorías de análisis son aspectos generales o específicos que implican un sentido, significado o cualidad atribuida. Se expresan en categorías generales o centrales y subcategorías, que se desprenden de cada una de ellas.

Artículo 72: La subcategorización puede responder a procesos de categorización apriorística, en los cuales, se considera un marco de sustento o propuesta teórica que fundamenta la descomposición de la categoría en subcategorías. Sin embargo, en dependencia del tipo de estudios y en función de su nivel de profundidad, las definiciones de subcategorías pueden responder a procesos inductivos que comprometan el trabajo de campo y en algunos casos, más de una base teórica que contribuya con la construcción de este soporte conceptual.

Artículo 73: Como en el caso de las variables, las categorías deben presentarse en cuadros de doble entrada que impliquen su mención y definición conceptual (no citas, sino paráfrasis o definiciones propias). Tanto para el caso de categorías como de las subcategorías que de ellas se desprendan.



Técnicas e instrumentos

Artículo 74: Las técnicas de recolección de datos y/o de recogida de información son procedimientos (pasos) que el tesista sigue con la finalidad de recoger los datos e información necesarios para permitir dar respuesta a los objetivos planteados.

Artículo 75: El tesista describe las técnicas utilizadas, así como cada uno de los instrumentos utilizados para obtener la información, en términos de sus componentes, puntuaciones y formas de aplicación. Importante fundamentar desde autoría metodológica y ser muy escrupulosos en la línea de los procedimientos a este nivel. Diferencias claramente la técnica del instrumento.

Artículo 76: El tipo de instrumento será definido de acuerdo a la pertinencia del estudio y se consigna en la matriz de consistencia del proyecto de tesis. Verificar la viabilidad en la aplicación y la pertinencia respecto al método. Debe detallarse y especificarse muy bien cada instrumento (mencionar si es de versión original, adaptado o creado, cómo se realizaron estos procedimientos, descripción pormenorizada del instrumento).

Artículo 77: Es importante que los instrumentos adaptados o creados impliquen el detalle de la validación y la confiabilidad en Perú. El proceso para la validación será a través de criterio de jueces o expertos, la cantidad serán de 5 expertos (maestría) y 7 expertos (doctorado), para los instrumentos de investigación y/o 3 expertos para la validación de programas o modelaciones; en el caso de instrumentos, el proceso de la confiabilidad será determinado por un estudio piloto, que tiene la finalidad de comprobar el grado de eficiencia de los mismo. Se incluyen en este proceso los formatos de consentimiento y/o asentimiento informado, (según corresponda), así como la autorización del autor para el uso del o los instrumentos, tanto para la versión original o si se requiera adaptar. Este segmento requiere entrar en explicación del modo de aplicación. Se sugiere que



los instrumentos originales incluyan la ficha técnica (esta puede presentarse en los anexos de la tesis y referirse desde el contenido de este segmento).

Técnicas de procesamiento y análisis de datos y/o de tratamiento de la información



Artículo 78: Se describen las técnicas de procesamiento y análisis de datos, el tratamiento estadístico que se utiliza o formas no cuantitativas de tratamiento de información (estos procesos pueden incluir recursos y paquetes estadísticos de soporte tecnológico). Para el caso de la investigación cualitativa (según corresponda), deben sustentarse y describirse en detalle los procedimientos que integren reducción de categorías, triangulación u otros que impliquen la identificación de categorías emergentes. Se pueden incluir métodos artesanales y/o programas de tratamiento de datos cualitativos.

CAPÍTULO VI LOS RESULTADOS EN LAS TESIS DE ENFOQUE CUANTITATIVO

Artículo 79: En la investigación cuantitativa, los resultados constituyen el producto del análisis de los datos obtenidos a partir de la medición, lo que constituye un nuevo conocimiento.

Artículo 80: Los resultados obtenidos se organizan y reportan, preferentemente, a partir de los objetivos. Se presentan los resultados descriptivos, y luego, los resultados inferenciales (de la contrastación de las hipótesis), concluyéndose con una decisión respecto a dicha hipótesis (subhipótesis) o pregunta.

Artículo 81: De ser necesario, se puede agregar un tercer punto de resultados complementarios que corresponden a todos aquellos datos que no fueron motivo del estudio pero que, por las circunstancias de la evaluación, también se han recolectado y su análisis es un gran aporte para entender el tema de investigación.



Artículo 82: Los resultados se muestran generalmente en tablas y/o figuras cuyos contenidos deben ser claros y precisos. Dichas tablas y figuras van acompañadas de una descripción analítica y no redundante de los hallazgos encontrados, para destacar los aspectos de mayor importancia.

Artículo 83: Las tablas presentan los resultados de la aplicación de la estadística descriptiva y/o inferencial a los datos obtenidos. Se incluyen los datos tratados o procesados y cuando se considere necesario, se hace uso de figuras (representaciones gráficas) de los resultados.

Artículo 84: Se utilizan números arábigos en la numeración de las tablas y/o figuras; además deben ser mencionadas en el texto e índice de tablas o figuras. Esta sección (resultados) se escribe en tiempo pasado.

CAPÍTULO VII

LA DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS TESIS CUANTITATIVAS Y LA INTEGRACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN EN LAS TESIS CUALITATIVAS

Artículo 85: La discusión de los resultados responde a las tesis de enfoque cuantitativo y comprende la explicación del significado de los resultados encontrados. Se realizan comparaciones o relaciones de los resultados del estudio con otros obtenidos en similares condiciones y con el marco teórico expuesto en el trabajo, es decir, se establece la convergencia y divergencia entre los resultados hallados y el trabajo de otros autores.

Artículo 86: En la discusión se puede realizar una evaluación crítica y cuestionamientos sobre el tema tratado. Esta sección se escribe en tiempo presente. Se integran sustentos teóricos e investigaciones previas (antecedentes de estudio). De esta forma, se va constituyendo un análisis que dará explicación y argumentación a la tesis que se pretende demostrar desde los objetivos propuestos.



Artículo 87: En el caso de las tesis de enfoque cualitativo, se puede considerar una integración entre los resultados y la discusión, toda vez que se exponen categorías emergentes como parte de un proceso hermenéutico y argumentativo de la información obtenida a partir del trabajo de campo, los sustentos teóricos, los antecedentes de estudio y el sentido de postura argumentativa del investigador. Se pueden incluir representaciones que configuren las relaciones entre las categorías emergentes.

CAPÍTULO VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Artículo 88: Las conclusiones constituyen la integración de los hallazgos en un todo significativo. Responden a los resultados y a la discusión de la investigación y deben tener soporte en la teoría que sustenta la investigación, el problema, hipótesis y objetivos de dicho estudio.

Artículo 89: Existe una conclusión por lo menos, por cada objetivo de investigación, y se redactan en tiempo presente. Es importante que las conclusiones en el plano cuantitativo, no se limiten a aseverar un hallazgo de tipo metodológico, sino que sepan proyectar la complejidad de la postura del tesista y/o la significación en la demostración de una comparación, de una correlación o cualquier otro cualquiera, haya sido el resultado como producto del diseño. En esta parte ya no corresponden citas de autor, porque se responde a los objetivos de manera contundente y en síntesis de postura de la tesis.

Artículo 90: Las recomendaciones constituyen las sugerencias que se derivan de los resultados obtenidos en el estudio y pueden ser de carácter técnico metodológico, para el desarrollo de investigaciones similares, o de carácter práctico-aplicativo, sobre la base de propuestas de medidas que contribuyen a la solución de problemas o para profundizar el tema desarrollado.



Artículo 91: Las recomendaciones deben ser realistas, razonables, viables y se escriben en tiempo presente. Implicar recomendaciones de plano teórico-científico, de aporte metodológico y de aporte práctico. Estos últimos pueden sugerir el plano profesional e institucional, y si fuera el caso abarcar el plano de contexto y de política de desarrollo.

CAPÍTULO IX

PARTES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO Y LA TESIS

Artículo 92: El proyecto y la tesis deben considerar las siguientes indicaciones:



LA CARÁTULA

- Se utiliza la letra Arial, sin negritas y con el tamaño de la letra que se especifica en los recuadros ubicados al lado derecho de cada línea según el modelo presentado en el anexo 5.
- En la carátula se encuentra el título del estudio, el cual debe reflejar de la manera más concisa y clara el problema objeto de estudio, ubicándolo en el espacio y especificando la relación entre las variables y el sujeto de la investigación.
- La extensión del título no debe exceder de 16 palabras.
- En la carátula del proyecto de tesis se coloca: “Proyecto de tesis presentado por:” seguido de los nombres y apellidos completos de la(s) tesista(s) (letra mayúscula). En la tesis se coloca “Tesis presentada por:” seguido de los nombres y apellidos de la(s) tesista(s). (letra mayúscula).
- En la tesis, el esquema de la carátula se utiliza tanto en la cubierta del documento como en la primera hoja.

Página de firmas

- El jurado que participa de la sustentación de la tesis y la autoridad máxima de la Escuela de Posgrado, dejan constancia de este acto mediante la firma de esta página.
- Se coloca el nombre completo del o los tesisistas en mayúscula.



- Seguidamente firman los miembros del jurado en el siguiente orden: Asesor, docente informante y autoridades de la Escuela de Posgrado (anexo 6).



Resumen / Abstract

- El resumen contiene una síntesis de los aspectos centrales de la investigación, es decir, se consigna el propósito, objetivos o hipótesis del estudio, el nivel, tipo y diseño de investigación, la muestra, los instrumentos y los resultados.
- La palabra resumen se ubica en la parte superior, primera línea, centrado, en mayúsculas y negritas, con letra Arial 12. Después de un espacio en blanco, se presenta el resumen justificado con letra Arial 12. Se redacta a espacio sencillo sin sangría, con una extensión aproximada entre 150 y 250 palabras (anexo 7).
- En la misma página del resumen se redacta el abstract, que es el resumen traducido al idioma inglés. Tiene las mismas características de redacción que el resumen en castellano.
- Al finalizar tanto el resumen como el abstract se consignan de cuatro (4) a cinco (5) palabras claves o keywords, respectivamente.

Reconocimiento / dedicatoria

- El reconocimiento que realiza el(la) tesista a las personas o instituciones que contribuyeron con sus aportes al desarrollo de la tesis, se expresa de manera libre.
- En la primera línea, con mayúsculas y negritas, se escribe la palabra RECONOCIMIENTOS, con letra Arial 12. Después de dos espacios vacíos se escriben los reconocimientos, sin sangrías y justificado (anexo 8).
- La tesis puede ser dedicada a las personas o instituciones que, pese a no haber colaborado directamente con el desarrollo de la tesis, han brindado un apoyo emocional por lo que el/la tesista desea dedicarle el trabajo realizado, por tanto, es opcional.
- La redacción de la dedicatoria es libre y breve, no requiere colocar el título y se utilizan hasta 10 líneas como máximo. Puede estar ubicado en el centro de la página, justificado o alineado a la derecha, según desee el/la tesista, y escrita a espacio sencillo.



Índice

- El índice está constituido por la lista general de todas las partes y capítulos del proyecto de tesis o la tesis según corresponda, al cual se agrega el número de página en la que inicia cada capítulo.
- En todas las hojas del índice, en la parte superior de la columna de los números de páginas se coloca la palabra página.
- Se redacta con letra Arial número 12. Al inicio de la primera página del índice se coloca la palabra **ÍNDICE**, con mayúscula, centrado y en negritas. Después de dos líneas en blanco se redacta el índice de contenido (anexo 9).



Listas de tablas y figuras

- En la primera línea, centrado en mayúsculas y negrita, se escribe **LISTA DE TABLAS**, con letra arial 12. Después de un espacio vacío, se escribe en los extremos: tabla (izquierdo) y página (derecho). A continuación, se listan las tablas indicando el número, el título y la página donde se encuentran.
- Si el nombre de la tabla se redacta en más de una línea, el interlineado es a espacio sencillo, pero entre los nombres de las tablas, se deja un espacio en blanco (anexo 10).
- Las figuras que aparecen en el cuerpo de la tesis se organizan en un listado según numeración, indicando su denominación y ubicación (página). Se siguen los mismos criterios para listar las tablas, solo que se reemplaza la palabra tabla por figura (anexo 11).



Introducción

- La introducción es la composición escrita que tiene como propósito ofrecer al lector una visión panorámica del estudio, desde las motivaciones que suscitaron el interés por el tema, la justificación e importancia del estudio, así como los objetivos



propuestos. Contiene también una breve descripción o síntesis de los capítulos del informe de tesis.

- En la primera línea de la página se escribe con letra mayúscula la palabra INTRODUCCIÓN, en negritas y centrado, con letra Arial 12. Después de un espacio en blanco, se escribe el contenido de la introducción en sí. Debe usarse las sangrías en las primeras líneas de cada párrafo y desarrollar el contenido descrito en el artículo anterior (anexo 12).

Referencias

- Es el listado de todas las referencias que han sido señaladas al interior del proyecto de tesis y de la tesis, según sea el caso.
- Estas referencias corresponden a las citas textuales y no textuales, es decir, las fuentes consultadas tales como: libros, publicaciones oficiales, artículos, revistas, tesis, entrevistas, CD-ROOM, la web, etc.
- Dependiendo de la disciplina del investigador, la organización de las referencias se realiza utilizando el manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA) (anexo 13) o el estilo Vancouver **según corresponda, de acuerdo a la disciplina profesional.**
- Utilizando las normas de la APA, en la primera línea de la página se escribe con letra Arial 12, mayúscula, centrada y en negrita, la palabra REFERENCIAS. Después de un espacio en blanco, se escriben las referencias de los autores con letra Arial 12 y justificada, en orden alfabético, utilizando la sangría francesa y a espacio simple, con una línea en blanco entre ellas (anexo 14)
- **Utilizando el estilo Vancouver, en la primera línea de la página** se escribe con letra Arial 12, mayúscula, centrada y en negrita, las palabras REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Después de un espacio en blanco, se escriben las referencias de los autores con letra Arial 12, según el orden en el que se menciona por primera vez al autor o autores en el texto, utilizando el mismo orden numérico en el que aparecen las citas en el texto. Se escriben a espacio simple con una línea en blanco entre ellas. Así mismo, van en letras minúsculas y justificadas.



- Las referencias deben tener una antigüedad no mayor a 5 años, teniendo en cuenta algunas excepciones (documentos clásicos o temas poco investigados que pueden encontrarse en fuentes antiguas, entre otros), según autores base del marco teórico
- No se autoriza el uso del pie de página para citar a los autores.

Plan de trabajo

- El plan de trabajo está constituido por una serie de actividades que se realizan en el proceso de desarrollo de la tesis. Contiene la matriz de consistencia (anexo 15), el cronograma de tareas (sucesión de tareas por realizar, debidamente programadas después de la aprobación del proyecto de tesis), (anexo 16) y los recursos a utilizar (tanto de personal, material y equipos).

Apéndice

- Contiene los anexos o material suplementario de la tesis: fichas técnicas de los instrumentos (test, pruebas, escalas, cuestionarios, etc.), modelo del formato (en blanco), del consentimiento informado, asentimiento informado y/o autorizaciones correspondiera al desarrollo de la investigación; también puede contener las tablas o figuras no presentadas al interior del informe, así como cualquier otro material que el autor considere conveniente y que sea de ayuda para comprender cabalmente el estudio, así como para darle fiabilidad, todos estos apéndices debe de respetar los lineamiento del Código de Ética de Investigación y Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNIFE
- En el apéndice no incluir instrumentos de investigación (tests, escalas, pruebas en general, fotos, nombres de participantes e instituciones).
- El tesista redactará en un documento, donde indicará, las solicitudes realizadas en el desarrollo del informe de tesis, y las que utilizo para obtener todo tipo de autorizaciones.
- Para la utilización de los instrumentos originales u otro que se derive de dicho instrumento, se debe pedir la autorización respectiva a quien posea los derechos de autor.



- De acuerdo con la APA (2019), si el trabajo presenta un solo apéndice, se llama Apéndice, y, si tiene más de un apéndice cada uno se designa con una letra mayúscula: Apéndice A, Apéndice B, Apéndice C, etc., de acuerdo al orden colocado en el cuerpo del texto.
- La palabra APÉNDICE se escribe centrada, en mayúsculas, en negritas y con letra Arial 12 (anexo 19).



Aspectos formales de la redacción

- El proyecto de tesis y la tesis se presentan en hojas bond tamaño A4 con orientación vertical.
- La letra a utilizar en todo el documento es Arial, número 12, incluyendo los títulos.
- Los márgenes de página son: a) Superior: 2.5 centímetros; b) Inferior: 2.5 centímetros, c) Derecha: 2.5 centímetros; y d) Izquierda: 3.5 centímetros.
- El interlineado es a doble espacio en toda la tesis. Sólo en las citas textuales largas y las referencias se utiliza el interlineado sencillo.
- Se utiliza sangría de 1.25 centímetros en la primera línea de cada párrafo. Las citas largas tienen una sangría para todo el párrafo de 1.25 cms.
- La alineación de los párrafos es justificada y los títulos de los capítulos son centrados, los subtítulos hacia el margen izquierdo con su respectiva numeración.
- En todas las hojas del proyecto de tesis y de la tesis, se consigna centrado el sello de agua del logo de la UNIFÉ.
- La numeración de las páginas se realiza con números arábigos desde la carátula hasta la última hoja del proyecto de tesis o de la tesis, según sea el caso. La carátula no se enumera, pero sí se contabiliza. Los números se colocan en el margen inferior derecho. En la primera línea, centrada, en mayúscula y negrita, se coloca la palabra CAPÍTULO junto con el número en romano. En la misma línea, se coloca dos puntos y se pone el nombre del



capítulo con letra Arial 12. Después de una línea en blanco, se incluye una breve presentación del capítulo. Luego de otra línea en blanco aparece el primer subtítulo, al margen izquierdo, en negrita y minúscula (anexo 20).

Artículo 95: La universidad cumplirá con lo dispuesto en el “Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación” (RENATI), en sus artículos del 20 al 23, donde se señala:

- En caso de presunto PLAGIO, en primera instancia se realizará las investigaciones necesarias y además se informará sobre las acciones y resultados obligatoriamente a SUNEDU.
- El RETIRO de una tesis y/o trabajo de investigación se realizará a través de una Resolución Rectoral, donde se acredite y explique los motivos de dicho retiro, el mismo que se informará a SUNEDU hasta un plazo máximo de 48 horas después del retiro.
- Para la ANULACIÓN del registro, la universidad emitirá una Resolución Rectoral que deje sin efecto la tesis y/o trabajo de investigación, el mismo que se informará a SUNEDU en un plazo de 3 días hábiles. SUNEDU procederá anular en RENATI hasta un plazo máximo de 5 días hábiles. Luego se anulará el diploma en grados académicos y títulos profesionales según lo dispuesto por el artículo 17º del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos



ANEXO 1

Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cuantitativa



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN
Escuela de Posgrado



Datos básicos

Título de Proyecto	
Autor(es)	
Programa académico	Programa Académico de Maestría en Educación
Mención :	
Docente revisor:	
Fecha	

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Planteamiento del problema	Contextualiza el problema de investigación de acuerdo a la realidad estudiada.			
	El tema de estudio pertenece a la línea de investigación de la mención académica			
	Importancia y originalidad temática de la investigación			
	Se distingue el área temática de investigación			
	Se identifica las variables de estudio			





	Brinda conceptos que aclaran el tema			
	Brinda datos estadísticos sobre la situación problemática			
	La pregunta de investigación está justificada en el planteamiento del estudio			
Justificación de la investigación	Brinda argumentos bien redactados y sustentados.			
Delimitación y limitaciones de la investigación	Delimita el espacio donde se realiza el estudio.			
	Delimita el tiempo en el que se realiza el estudio			
	Señala las condiciones en las que se realiza el estudio (material, instrumento de medición, etc.)			
	Describe las situaciones que podrían afectar los resultados (limitaciones)			
Objetivos de investigación	Los objetivos responden a la pregunta de investigación.			
	Se relacionan al tipo de investigación planteada.			
	Contiene las dimensiones de las variables			



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Antecedentes de la investigación	Define el propósito del estudio y las características de la muestra			



	Señala los objetivos e instrumentos utilizados por los autores				
	Presenta los resultados y conclusiones				
	Los antecedentes se relacionan con el tema de estudio				
	Los antecedentes se relacionan con la población estudiada				
	Suficiente número de antecedentes (5) nacionales y (5) internacionales				
Bases teóricas	Desarrolla la teoría de acuerdo a la(s) variable(s) de estudio				
	Sustenta la información con citas parafraseadas y textuales				
	Define conceptualmente las variables de estudio				
	Utiliza informaciones sobre la realidad nacional				
	Utiliza gráficos y tablas				
Definición de términos	La cantidad de términos son suficientes.				
	Los términos se definen clara y concisamente.				
Hipótesis	Las hipótesis se relacionan con los objetivos y el diseño de la investigación				
	Formula hipótesis general				
	Formula hipótesis específicas				
	La verificación es posible				



Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Nivel, tipo y diseño de la investigación	Define el nivel de investigación			
	Define el tipo de investigación			
	El diseño corresponde a los objetivos planteados y está graficado.			
Participantes	Define la población y muestra			
	Presenta criterios de inclusión de sujetos			
	Señala la técnica de muestreo utilizada			
Variable de investigación	La definición conceptual de la variable es clara y precisa.			
	La definición operacional evidencia posibilidad de medición.			
	Describe las dimensiones de la variable en la definición operacional			
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Señala los instrumentos de recolección de datos y los describe (autores, descripción)			
	Señala los datos de validez y confiabilidad			
Técnicas de procesamiento y análisis de datos	Señala las técnicas de procesamiento y análisis de datos.			



FORMATO	SI	En proceso	NO
• Titulo no mayor a 16 palabras			
• Cumple con el formato de normas APA 6 ta edición (2010)			
- Citado con normas APA 6ta edición (2010)			
- Referencias con normas APA 6ta edición (2010)			
• Cumple con el Formato Unife:			
- Interlineado doble			
- Letra arial 12			
- Trabajo Justificado			
- Numeración de páginas inferior derecho			
- Márgenes lzq. 3.5 / der 2.5/ arriba 2.5 / Abajo 2.5			
• Referencias y fuentes actualizadas no más antiguas de 5 años de antigüedad. (2016 al 2022)			
• Cumple con el porcentaje de menos de 15% de similitud en TURNITIN			

OBSERVACIONES POR LEVANTAR

DECISIÓN DEL ANÁLISIS:
NECESITA LEVANTAR OBSERVACIONES

APROBADO

NO APROBADO



Firma del Revisor





ANEXO 2

Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cualitativa



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN Escuela de Posgrado

Datos básicos

Título de Proyecto	
Autor(es)	
Programa académico	Programa Académico de Maestría en Educación
Mención :	
Docente revisor:	
Fecha	

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Planteamiento del problema	Contextualiza el problema de investigación de acuerdo a la realidad estudiada.			
	El tema de estudio pertenece a la línea de investigación de la mención académica			
	Importancia y originalidad temática de la investigación			
	Se distingue el área temática de investigación			
	Se identifica las variables de estudio			



	Brinda conceptos que aclaran el tema			
	Brinda datos estadísticos sobre la situación problemática			
	La pregunta de investigación está justificada en el planteamiento del estudio			
Justificación de la investigación	Brinda argumentos bien redactados y sustentados.			
Delimitación y limitaciones de la investigación	Delimita el espacio donde se realiza el estudio.			
	Delimita el tiempo en el que se realiza el estudio			
	Señala las condiciones en las que se realiza el estudio (material, instrumento de medición, etc.)			
	Describe las situaciones que podrían afectar los resultados (limitaciones)			
Objetivos de investigación	Los objetivos responden a la pregunta de investigación.			
	Se relacionan al tipo de investigación planteada.			
	Contiene las dimensiones de las variables			

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Antecedentes de la investigación	Define el propósito del estudio y las características de la muestra			



Normas Internas de Posgrado

	Señala los objetivos e instrumentos utilizados por los autores			
	Presenta los resultados y conclusiones			
	Los antecedentes se relacionan con el tema de estudio			
	Los antecedentes se relacionan con la población estudiada			
	Suficiente número de antecedentes (5) nacionales y (5) internacionales			
Bases teóricas	Desarrolla la teoría de acuerdo a la(s) variable(s) de estudio			
	Sustenta la información con citas parafraseadas y textuales			
	Define conceptualmente las variables de estudio			
	Utiliza informaciones sobre la realidad nacional			
	Utiliza gráficos y tablas			
Definición de términos	La cantidad de términos son suficientes.			
	Los términos se definen clara y concisamente.			
Hipótesis	Las hipótesis se relacionan con los objetivos de estudio.			
	La verificación es posible			

CAPÍTULO III: MÉTODO

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Diseño de la investigación	El diseño corresponde a los objetivos planteados			



	Describe el procedimiento a seguir				
	Define la técnica a utilizar (fenomenológico, etnográfico, teoría fundamentada, etc.)				
Muestra	Señala la técnica de muestreo utilizada y explica el procedimiento				
	Señala los criterios de inclusión y exclusión de los participantes.				
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Señala el procedimiento de recolección de datos				
	Señala las técnicas de recolección de datos (entrevistas, observación participante, etc.)				
	Señala los instrumentos de recolección de datos y los describe (autores, descripción)				
Técnicas de procesamiento y análisis de datos	Señala las técnicas de procesamiento y análisis de datos.				

FORMATO	SI	En proceso	NO
• Título no mayor a 16 palabras			
• Cumple con el formato de normas APA 6 ta edición (2010)			
- Citado con normas APA 6 ta edición (2010)			
- Referencias con normas APA 6 ta edición (2010)			
• Cumple con el Formato Unife:			
- Interlineado doble			
Letra arial 12			

Normas Internas de Posgrado

- Trabajo Justificado			
- Numeración de páginas inferior derecho			
- Márgenes Izq. 3.5 / der 2.5/ arriba 2.5 / Abajo 2.5			
• Referencias y fuentes actualizadas no más antiguas de 5 años de antigüedad. (2015 al 2020)			
• Cumple con el porcentaje de menos de 15% de similitud en TURNITIN			

OBSERVACIONES POR LEVANTAR

DECISIÓN DEL ANÁLISIS:

NECESITA LEVANTAR OBSERVACIONES

APROBADO

NO APROBADO

Firma del Revisor



ANEXO 3

Guía básica para el Informe final de tesis para el asesor de tesis



Autor(as)		
Título		
Año		
Título profesional o grado académico		
Escuela profesional		
Asesor(a)		
Estructura de la tesis de pregrado y posgrado	Sí cumple	No cumple
DATOS GENERALES:		
• Portada		
• Datos del asesor		
• Miembros del jurado		
• Resumen. Debe contar con los siguientes elementos		
✓ Objetivo		
✓ Lugar de realización de la tesis (ciudad o distrito).		
✓ Participantes: en caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), en su lugar incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.		





✓ Metodología		
✓ Resultados		
• Palabras clave: Cuatro (4) o cinco (5)		
• Abstract		
• Keywords: Cuatro (4) o cinco (5)		
• Reconocimiento/ dedicatoria		
• Índice		
• Lista de tablas		
• Lista de figuras		
• Introducción		
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: Debe elaborarse en función a los conceptos o variables de investigación.		
Estructura de la tesis de pregrado y posgrado	Sí cumple	No cumple
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO: Antecedentes: Considerar investigaciones previas de los últimos 5 años (desde el año vigente hacia años anteriores), sin embargo, se considerarán, asimismo, estudios de mayor antigüedad que por su relevancia son necesarios incluirlos o porque son temas poco estudiados. Se presentan en orden cronológico, comenzando por el más reciente. No olvidar realizar las citas pertinentes (con su referencia correspondiente en la lista final).		
CAPÍTULO III: MÉTODO: Debe considerarse básicamente lo siguiente:	Sí cumple	No cumple
• El enfoque: cuantitativo, cualitativo o mixto		
• El nivel: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo.		
• El tipo: básico, aplicado, tecnológico.....		



<ul style="list-style-type: none"> El diseño: experimental, no experimental, entre otros. 		
Citar las fuentes utilizadas		
<p>Participantes</p> <p>En caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), en su lugar incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.</p>		
<p>Autorizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tesista debe solicitar los consentimientos informados de los participantes (adultos y/o padres de familia). - Debe solicitar los asentimientos informados de los participantes menores de edad. <p>Sin embargo, para que los nombres no queden revelados en la tesis el tesista redactará en un documento aparte el contenido de las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorizaciones (los correos electrónicos no se deben visualizar; solo en otro documento se indicará el contenido de tales correos). Es el asesor quien deberá solicitar al tesista el documento original que conste tal autorización (tal documento original no será colocado, obviamente, en la tesis).</p>		
Estructura de la tesis de pregrado y posgrado	Sí cumple	No cumple
<p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . El tesista debe obtener la autorización del uso de los instrumentos (tests, pruebas, escalas, etc.) dada por los autores de estos, o por la Casa Editorial que posee los derechos de autor 		
<ul style="list-style-type: none"> . El tesista debe obtener la autorización para la realización del estudio por parte de la institución. 		





<p>. El tesista debe evitar la inclusión del nombre de las instituciones, asociaciones, empresas, etc., en la tesis. Para que el nombre de la institución que autoriza el estudio no quede revelado en la tesis, se colocará XX al nombre de la institución.</p>		
<p>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Incluir las tablas o figuras en lo pertinente, y describirlas.</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>No cumple</p>
<p>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS Relacionar, comparar los resultados de la investigación con el marco teórico utilizado (qué similitudes existen o no con su investigación).</p>		
<p>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>No cumple</p>
<p>REFERENCIAS: CITAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • APA 6.^a ed. hasta el año 2020. • APA 6.^a o 7.^a ed., año 2021 (si en el año 2021 está iniciando una investigación, el tesista aplicará APA 7.^a ed.). • APA 7.^a ed., año 2022. 		
<p>APÉNDICE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO incluir instrumentos de investigación (tests, escalas, pruebas en general, fotos, nombres de participantes e instituciones). • El tesista redactará en un documento el contenido de las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorizaciones (los correos electrónicos no se deben visualizar; solo en otro documento se indicará el contenido de tales correos). 		



Porcentaje (%) de similitud del contenido de acuerdo con el software de Integridad Académica Se aceptan los siguientes niveles de similitud en UNIFÉ	Sí cumple	No cumple
a. 25% para el grado académico de bachiller, siempre y cuando cumpla con la acreditación de las debidas fuentes y su respectiva correspondencia en la lista de referencias		
b. 20% para el título profesional (licenciatura), siempre y cuando cumpla con la acreditación de las debidas fuentes y su respectiva correspondencia en la lista de referencias		
c. 15% para los grados académicos de maestría y doctorado, siempre y cuando cumpla con la acreditación de las debidas fuentes y su respectiva correspondencia en la lista de referencias		
Nota 1. Al hacer el filtro principal se excluyen citas, bibliografía (referencias) y frases cortas (15 palabras como máximo). Luego de ello si se observa que el software de Integridad Académica, Turnitin, no ha filtrado elementos irrelevantes, se hará el filtro secundario, para hacer justicia al estudiante.		
Los elementos no significativos o irrelevantes a filtrar son: palabras del índice, títulos y subtítulos, frases comunes, nombres de instrumentos de evaluación, nombres de instituciones, organizaciones, lista de variables, de dimensiones, lista de subescalas, factores o ítems, lista de palabras que corresponden a una categoría, nomenclatura de estadísticos, formatos establecidos de uso común (ejemplo frases estadísticas comunes), formatos establecidos por UNIFÉ como los consentimientos, autorizaciones de instituciones, etc.		

Normas Internas de Posgrado

<p>Por lo tanto, si el estudiante tiene más de los niveles esperados se debe indagar si obedece a citas no acreditadas, parafraseo erróneos o a elementos irrelevantes; solos si se observan elementos irrelevantes el asesor o informante deberá aplicar los filtros secundarios señalados. Si aun habiendo eliminado elementos irrelevantes el porcentaje supera a los esperados, el asesor o el informante deberá devolver el trabajo al tesista para que este realice una debida acreditación de fuentes o un mejor parafraseo (citando con propiedad).</p>		
<p>Nota 2. Si el asesor o informante observan que el documento del tesista tiene "marcas de alerta", estos devolverán al tesista su trabajo para que lo reestructure y lo presente nuevamente sin dichas marcas.</p>		

Observaciones:

--

Firma del asesor

Escuela Profesional/Programa Académico

Fecha:



ANEXO 4

Guía básica del Informe Final de tesis para el Informante



Autor(as)			
Título			
Año			
Título profesional o grado académico			
Escuela profesional			
Asesor(a)			
Estructura de la tesis de pregrado y posgrado	Sí cumple	No cumple	
DATOS GENERALES:			
• Portada			
• Datos del asesor			
• Miembros del jurado			
• Resumen. Debe contar con los siguientes elementos			
✓ Objetivo			
✓ Lugar de realización de la tesis (ciudad o distrito).			
✓ Participantes: en caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), en su lugar incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.			



Normas Internas de Posgrado



✓ Metodología		
✓ Resultados		
• Palabras clave: Cuatro (4) o cinco (5)		
• Abstract		
• Keywords: Cuatro (4) o cinco (5)		
• Reconocimiento/ dedicatoria		
• Índice		
• Lista de tablas		
• Lista de figuras		
• Introducción		
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: debe elaborarse en función a los conceptos o variables de investigación.		
Estructura de la tesis de pregrado y posgrado	Sí cumple	No cumple
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO: Antecedentes: Considerar investigaciones previas de los últimos 5 años (desde el año vigente hacia años anteriores), sin embargo, se considerarán, asimismo, estudios de mayor antigüedad que por su relevancia son necesarios incluirlos o porque son temas poco estudiados. Se presentan en orden cronológico, comenzando por el más reciente. No olvidar realizar las citas pertinentes (con su referencia correspondiente en la lista final).		
CAPÍTULO III: MÉTODO: Debe considerarse básicamente lo siguiente:		
• El enfoque: cuantitativo, cualitativo o mixto		
• El nivel: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo.		
• El tipo: básico, aplicado, tecnológico.....		
• El diseño: experimental, no experimental, entre otros. Citar las fuentes utilizadas		



<p>Participantes</p> <p>En caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), en su lugar incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.</p>		
<p>Autorizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tesista debe solicitar los consentimientos informados de los participantes (adultos y/o padres de familia). - Debe solicitar los asentimientos informados de los participantes menores de edad. <p>Sin embargo, para que los nombres no queden revelados en la tesis el tesista redactará en un documento aparte el contenido de las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorizaciones (los correos electrónicos no se deben visualizar; solo en otro documento se indicará el contenido de tales correos). Es el asesor quien deberá solicitar al tesista el documento original que conste tal autorización (tal documento original no será colocado, obviamente, en la tesis).</p>		
<p>Estructura de la tesis de pregrado y posgrado</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>No cumple</p>
<p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p>		
<p>. El tesista debe obtener la autorización del uso de los instrumentos (tests, pruebas, escalas, etc.) dada por los autores de estos, o por la Casa Editorial que posee los derechos de autor.</p>		
<p>. El tesista debe obtener la autorización para la realización del estudio por parte de la institución.</p>		



<p>. El tesista debe evitar la inclusión del nombre de las instituciones, asociaciones, empresas, etc., en la tesis. Para que el nombre de la institución que autoriza el estudio no quede revelado en la tesis, se colocará XX al nombre de la institución.</p>		
<p>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Incluir las tablas o figuras en lo pertinente, y describirlas.</p>		
<p>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS Relacionar, comparar los resultados de la investigación con el marco teórico utilizado (qué similitudes existen o no con su investigación).</p>		
<p>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>No cumple</p>
<p>REFERENCIAS: CITAS: ❖ APA 6.^a ed. hasta el año 2020. ❖ APA 6.^a o 7.^a ed., año 2021 (si en el año 2021 está iniciando una investigación, el tesista aplicará APA 7.^a ed.). ❖ APA 7.^a ed., año 2022.</p>		
<p>APÉNDICE: NO incluir instrumentos de investigación (tests, escalas, pruebas en general, fotos, nombres de participantes e instituciones). El tesista redactará en un documento el contenido de las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorizaciones (los correos electrónicos no se deben visualizar; solo en otro documento se indicará el contenido de tales correos).</p>		
<p>Porcentaje (%) de similitud del contenido de acuerdo con el software de Integridad Académica Se aceptan los siguientes niveles de similitud en UNIFE</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>No cumple</p>
<p>a. 25% para el grado académico de bachiller, siempre y cuando cumpla con la acreditación de las debidas fuentes y su respectiva correspondencia en la lista de referencias</p>		

b. 20% para el título profesional (licenciatura), siempre y cuando cumpla con la acreditación de las debidas fuentes y su respectiva correspondencia en la lista de referencias.		
c. 15% para los grados académicos de maestría y doctorado siempre y cuando cumpla con la acreditación de las debidas fuentes y su respectiva correspondencia en la lista de referencias.		
<p><i>Nota 1.</i> Al hacer el filtro principal se excluyen citas, bibliografía (referencias) y frases cortas (15 palabras como máximo). Luego de ello si se observa que el software de Integridad Académica, Turnitin, no ha filtrado elementos irrelevantes, se hará el filtro secundario, para hacer justicia al estudiante.</p>		
<p>Los elementos no significativos o irrelevantes a filtrar son: palabras del índice, títulos y subtítulos, frases comunes, nombres de instrumentos de evaluación, nombres de instituciones, organizaciones, lista de variables, de dimensiones, lista de subescalas, factores o ítems, lista de palabras que corresponden a una categoría, nomenclatura de estadísticos, formatos establecidos de uso común (ejemplo frases estadísticas comunes), formatos establecidos por UNIFÉ como los consentimientos, autorizaciones de instituciones, etc.</p>		
<p>Por lo tanto, si el estudiante tiene más de los niveles esperados se debe indagar si obedece a citas no acreditadas, parafraseos erróneos o a elementos irrelevantes; solos si se observan elementos irrelevantes el asesor o informante deberá aplicar los filtros secundarios señalados. Si aun habiendo eliminado elementos irrelevantes el porcentaje supera a los esperados, el asesor o el informante deberá devolver el trabajo al tesista para que este realice una debida acreditación de fuentes o un mejor parafraseo (citando con propiedad).</p>		

Normas Internas de Posgrado

Nota 2. Si el asesor o informante observan que el documento del tesista tiene "marcas de alerta", estos devolverán al tesista su trabajo para que lo reestructure y lo presente nuevamente sin dichas marcas.



Observaciones:

Empty rectangular box for observations.

Firma del asesor

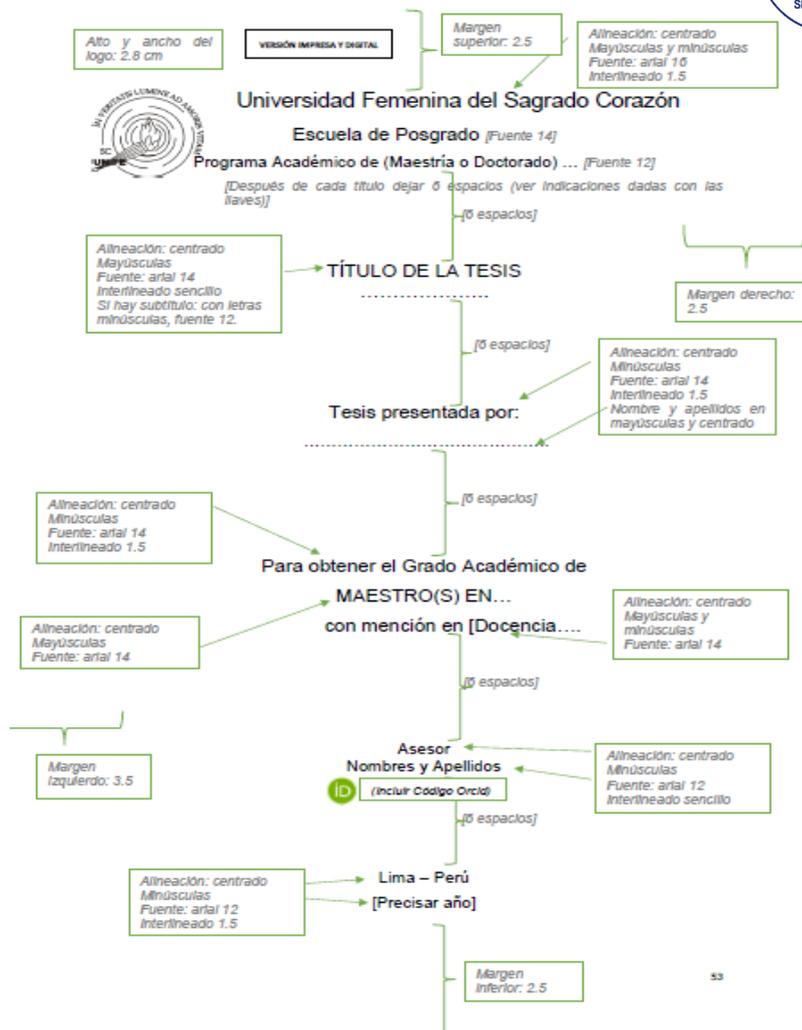
Escuela Profesional/Programa Académico

Fecha:



ANEXO 5

Modelo de carátula del proyecto de tesis



ANEXO 6 Modelo de página de firmas



Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

**NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA(S) TESISTA(S) EN
MAYÚSCULAS**

Mayúsculas
Fuente: arial 12

Nombre(s) y Apellidos, Asesor

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

**Nombre y Apellidos del Director de la
Escuela de Posgrado**





ANEXO 7 Modelo de resumen / abstract

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

RESUMEN

Margen superior: 2.5

sencillo, sin sangría

[Extensión aproximada entre 150 y 250 palabras, a espacio]

Palabras clave:

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

ABSTRACT

Keywords:



ANEXO 8

Modelo de reconocimientos / dedicatoria



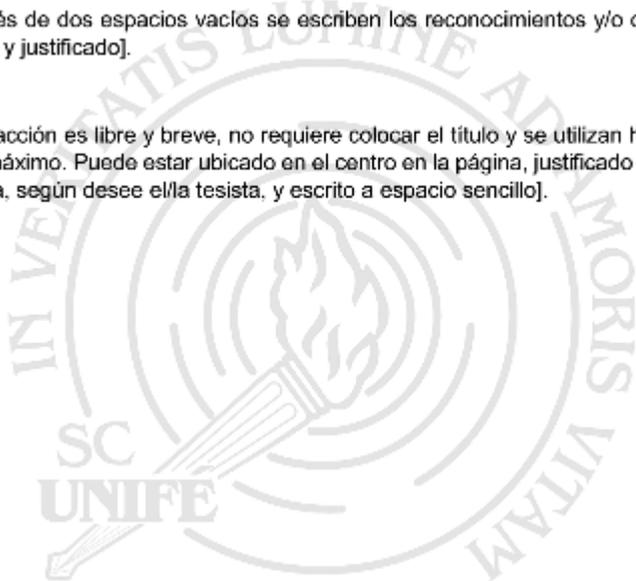
Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

RECONOCIMIENTOS / DEDICATORIA

[Después de dos espacios vacíos se escriben los reconocimientos y/o dedicatoria, sin sangría y justificado].

[La redacción es libre y breve, no requiere colocar el título y se utilizan hasta 10 líneas como máximo. Puede estar ubicado en el centro en la página, justificado o alineado a la derecha, según desee el/la tesista, y escrito a espacio sencillo].



ANEXO 9

Modelo Índice



Alineación: centrada
Mayúsculas, negrita
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

ÍNDICE

	Página
RESUMEN/ABSTRACT.....	
RECONOCIMIENTO/DEDICATORIA.....	
ÍNDICE	
LISTA DE TABLAS.....	
LISTA DE FIGURAS.....	
INTRODUCCIÓN.....	
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	
1.1 Planteamiento del problema.....	
1.2 Justificación de la investigación.....	
1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación.....	
1.4 Objetivos de la investigación.....	
1.4.1 Objetivo general.....	
1.4.2 Objetivos específicos.....	
2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	
2.1 Antecedentes de la investigación.....	
2.2 Bases teóricas.....	
2.3 Definición de términos.....	
2.4 Hipótesis.....	
2.4.1 Hipótesis general(es).....	
2.4.2 Hipótesis específicas.....	
CAPÍTULO III: MÉTODO.....	
1 Nivel, tipo y diseño de la investigación.....	



ANEXO 10 Modelo de Lista de Tablas



*Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14*

*Margen
superior: 2.5*

LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. Porcentaje de pobreza	13
2. Medidas socioeducativas periodo 2005-2011 – El Agustino.....	24
3. Población y muestra.....	122
4. Instrumentos de recolección de datos.....	123
5. Operacionalización de variables.....	125
6. Resoluciones judiciales emitidas por los juzgados investigados.....	128
7. Criterios judiciales observados al emitir el fallo	134
8. Enfoque psicológico/social que contienen los fallos judiciales	137
9. Fallos que contiene el principio de proporcionalidad en las medidas impuestas	139
10. Detalle de los expedientes que no cumplen con el principio de proporcionalidad	140
11. Fallos que no cumplen con el principio de proporcionalidad en las medidas impuestas	143
12. Edades de menores en conflicto con la ley penal	145
13. Expedientes en trámite octubre-noviembre 2011	148
14. Expedientes en trámite periodo 2012	150
15. Expedientes sentenciados periodo 2012	154



ANEXO 11 Modelo de Lista de Figuras



*Alineación: centra
Mayúsculas, negr.
Fuente: arial 14*

*Margen
superior: 2.5*

LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1. [Título de la figura].....	
2.	
3.	



ANEXO 12 Modelo de Introducción

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5



INTRODUCCIÓN

Debe utilizarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo



ANEXO 13

Uso de las Normas APA



Para la realización de esta parte del documento, se ha utilizado esencialmente el texto de la American Psychological Association (APA 7ma. edición). Algunos ejemplos señalados corresponden al manual de publicaciones del texto aludido, otros han sido seleccionados de documentos existentes en la amplia literatura académica.

La Asociación de Psicología Americana (APA) es la asociación de psicólogos más amplia en el mundo, con más de 115,700 investigadores, educadores, miembros, entre otros. Su misión es el avance en la creación, comunicación y aplicación del conocimiento psicológico en beneficio de la sociedad y de la vida de las personas (APA, 2010).

La sede central se encuentra en Washington, DC.

El Manual de Publicaciones de la APA se ha convertido en una fuente de autoridad en todos los aspectos de la escritura académica: "desde la ética para la reproducción de publicaciones hasta los criterios para la elección de palabras que disminuyan de la manera más efectiva las discriminaciones en el lenguaje" (APA, 2010, p. 3).

Si bien gran parte del manual está dedicado al estilo de la escritura científica, ello representa solamente una manera convencional de presentar datos; más allá de ello existen principios éticos y legales básicos que subyacen en toda investigación y escritos académicos:

- ✓ **Asegurar la precisión del conocimiento científico.**
 - Evitando la fabricación y/o falsificación de datos.
 - Permitiendo a los investigadores, que sus datos estén disponibles.
 - Evitando la publicación duplicada.
 - Dando crédito a otros autores y citando trabajos previos.
 - Evitando el plagio y el autoplagio.

- ✓ **Proteger los derechos y las garantías de los participantes en la investigación.**
 - Velando por los derechos y confidencialidad de los participantes en la investigación.
 - Evitando un conflicto de intereses o revelando la posibilidad de que existan (evitar sesgos).
 - Mantener la confidencialidad de un manuscrito (no comentarlo con otras personas sin consentimiento del autor).

- ✓ **Proteger los derechos de propiedad intelectual.**
 - Definición de autoría: Adjudicarse el crédito de autoría por un trabajo que realmente hayan realizado (o contribuido) sustancialmente.
 - Revisores: No citar textualmente un manuscrito en revisión (o realizar copias) sin el permiso explícito del autor.

- o Autoría sobre un manuscrito no publicado: Una obra no publicada está protegida por los derechos de autor desde el momento que adquiere una forma tangible (mecanografiada en papel).
- o Planeación para un cumplimiento ético: A los autores se les solicita que entreguen una forma en la que declaren su conformidad con los estándares éticos de publicación.



No solo los psicólogos consultan el *Manual de publicaciones*, sino también estudiantes e investigadores de la educación, el trabajo social, la enfermería, los negocios y muchas otras ciencias conductuales y sociales (VandenBos, citado en APA, 2010, p. XIV).

A continuación, se presentan algunos aspectos para tener en cuenta en la escritura académica.

1. ¿Cómo citar en la redacción del texto?

Las citas se pueden dar de tres formas: Citación directa de las fuentes con menos de 40 palabras, citación directa de las fuentes con más de 40 palabras y paráfrasis del material. Seguidamente se explica cada uno de ellos:

1.1 Citación directa de las fuentes

1.1.1 Citación directa de las fuentes: Menos de 40 palabras.

Se incorporan en el texto entre comillas. Se anota el autor, año y número de página:

Ejemplo:

Con respecto a las relaciones interpersonales, Matud y otros (2003) refieren que “existe evidencia empírica de que la escasa calidad de las relaciones sociales se asocia con problemas de salud y de que las personas aisladas socialmente tienen mayores tasas de mortalidad y morbilidad” (p. 441).

1.1.2 Citación directa de las fuentes: Más de 40 palabras.

Se despliega en un bloque independiente del texto y se omiten las comillas. Se anota el autor, año y número de página:

Sobre los conceptos de la calidad de vida que existen en la literatura científica, Cardona y Agudelo (2005) refieren que:



La medicina la asocia con la salud sicosomática del organismo, la funcionalidad, la sintomatología o la ausencia de enfermedad; los filósofos, con la felicidad o una buena vida; los economistas, con la utilidad del ingreso o de los bienes y servicios; los sociólogos, con la inserción del individuo en la arena social; los políticos, como una meta que ha de alcanzarse para sus ciudadanos en el mediano o corto plazo; y los ambientalistas, con las condiciones ambientales en que vive, crece, se reproduce y muere un individuo. (p. 81)



1.2 Paráfrasis del material

“Al parafrasear o referirse a una idea contenida en otro trabajo, se aconseja indicar un número de página o párrafo, en especial cuando esto ayude a un lector interesado a ubicar el fragmento relevante en un texto largo y complejo” (APA, 2010, p. 171).

Ejemplo: Texto original tomado de Ramus (2006):

Con otras palabras, el disléxico sería un niño educado en condiciones adecuadas, escolarizado con normalidad, que no sufre retrasos mentales ni déficits de atención, si bien presenta un retraso en la lectura con respecto a sus compañeros. Tales niños representan alrededor del cinco por ciento de su grupo de edad, cifra que volvemos a encontrar en el conjunto de la población (p. 55).

Parafraseo

Entre las características del niño disléxico, según Ramus (2006), se encuentran el nivel de escolarización aceptable para su edad cronológica, las condiciones familiares y educativas favorables para su desarrollo y la ausencia de cualquier retraso o déficit orgánico, salvo el del retraso en el aprendizaje de las habilidades lectoras, en comparación con las de otros niños de su edad y grado escolar.

Los ejemplos brindados son referenciales, ya que existen otras formas de plantear los mismos tipos de citas.

2. ¿Cómo realizar la citación de las fuentes en la lista de referencias?

“Las publicaciones periódicas de la APA y otros diarios que utilizan las normas de estilo de la APA, por lo general requieren listas de referencias y no bibliografía” (APA, 2010, p. 180).

“La lista de referencias cita trabajos que sustentan específicamente un artículo en particular..., una bibliografía enlista trabajos de acuerdo con los antecedentes o para lecturas posteriores...” (p. 180, n1).



2.1 Elaboración de una lista de referencias precisa y completa

Ejemplo:

Bermeosolo, J. (2010). *Psicopedagogía de la diversidad en el aula. Desafío a las barreras en el aprendizaje y la participación*. Alfaomega.

2.2 Orden de las referencias en la lista de referencias

2.2.1 Alfabetización de nombres:

- a. En orden alfabético: Auer, H.
Berke, J.
Bigirimana, E.
Bisquerra, R.
Capella, J.
- b. Recuerde: nada precede a algo: Brown, J., precede a Browning, A.
López, M., precede a López de Molina, G.
- c. Prefijos M', Mc y Mac se colocan literalmente: MacArthur precede a McAllister
MacNeli precede a M'Carthy
- d. En español se omiten frases preposicionales:
De la Garza, quedaría como Garza de la



2.2.2 Varios trabajos con el mismo primer autor:

- a. Un solo autor: año de publicación (primero el más antiguo): Auer, H. (1997).
Auer, H. (1998).
- b. Entradas de un solo autor preceden a las de autor múltiple (sin importar la fecha de publicación): Alleyne, R. (2001).
Alleyne, R. & Evans, A. (1999)
- c. Las referencias con el mismo primer autor y segundo, o tercer, autores diferentes, se ordenan alfabéticamente por el apellido del segundo autor o, si este tiene el mismo apellido se tomará el del tercero, y así sucesivamente:
Boockvar, K. & Burack, O. (2007).
Boockvar, K., Carlson, H., Giambanco, V., Friedman, B. & Siu, A. (2008).
- d. Referencias con el mismo autor y el mismo año: emplear las letras a, b, c, etc. en minúsculas, después del año:



- Martínez, M. (2006a). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*.
- Martínez, M. (2006b). *Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa*.

2.3 Información del autor y editor

2.3.1 Uno a veinte autores:



Nuttin, J. (1972). *El psicoanálisis y la concepción espiritualista del hombre*. Universitaria de Buenos Aires.

2.3.2 veintiuno o más autores: Se incluye el nombre de los diecinueve primeros, después se agregan puntos suspensivos y luego se añade el nombre del último autor:

Ejemplo: Si todos los autores son: Schalock, R. L., Luckasson, R., Shogren, K. A., Borthwick-Duffy, S., Bradley, V., Buntix, W. H. E., Coulter, D. L., Craig, E. M., Gomez, S. C., Lachapelle, Y., Reeve, A., Snell, M. E., Spreat, S., Tassé, M. J., Thompson, J. R., Verdugo, M. A., Wehmeyer, M. L., & Yeager, M. H. (2007).

La referencia se redacta de la siguiente manera:

Schalock, R., Luckasson, R., Shogren, K., Borthwick-Duffy, Sh., Bradley, V., Buntix, W. Yeager, M. (2007). The renaming of mental retardation: Understanding the change to the term intellectual disability. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 45(2), 116-124.



2.3.3 Editores: Se puede dar en dos situaciones (en un libro editado o en un capítulo de un libro editado).

Ejemplo de un libro editado:

Virole, B. (Éd.) (1996). *Psychologie de la surdit * [Psicolog a de la sordera]. De Boeck & Larcier S.A.

Ejemplo del cap tulo de un libro editado:

Shepard-Kegl, J. (2006).  Qu  es el idioma de se as de Nicaragua? En A. Senghas, D. Rom n y S. Mavillapalli (Eds.). *Simplemente  nico. Lo que la comunidad sorda de Nicaragua le puede ense ar al mundo* (pp. 16-23). Leonard Cheshire International.

2.1 Fecha de publicaci n

Velit, J. (19 de marzo de 2013). La hora de la reconciliaci n. *El Comercio*, p. A18.

2.2 T tulo

La redacci n de los t tulos var a en funci n al tipo de documento. En la tabla 2 se presentan algunos ejemplos:



Tabla 2

Pautas de redacción de títulos de documentos



Artículo o título del capítulo	Títulos periodísticos (boletín, revistas)	Títulos no periodísticos: Libros e informes
<p>Mayúsculas: solo la primera letra de la primera palabra del título y del subtítulo (si la hay), además de cualquier nombre propio, sin cursiva ni comillas.</p> <p>Ejemplo</p> <p>Rogers, C. (1976). <i>Théorie et recherche</i> [Teoría e investigación]. En C. Rogers y M. Kinget. <i>Psychothérapie et relations humaines</i> [Psicoterapia y relaciones humanas] (pp. 151-317). Editions Béatrice-Nauwelaerts/Presses Universitaires de Louvain.</p>	<p>Título completo de la revista científica en cursiva, con mayúsculas y minúsculas:</p> <p>. Avances en Psicología . Temática Psicológica. .Universitas Psychologica</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Vírole, B (2008) El mito de la integración escolar de niños sordos y de niños autistas (Trad. H. Figueroa). <i>Temática Psicológica</i>, 4(1), 65-68.</p>	<p>Mayúsculas: Solo la primera letra de la primera palabra del título y del subtítulo (si lo hay), además de cualquier nombre propio. El título con cursivas:</p> <p>Ejemplo</p> <p>Frankl, V. (1998). <i>El hombre en busca de sentido</i>. Herder</p>

2.6 Información de la publicación

2.6.1 Publicaciones periódicas: diarios, boletines y revistas:

Algunos ejemplos son los siguientes:

Silva, L. (15 de marzo de 2013). Cumplí mi sueño de ser abogada. *El Comercio*, p. A13.

Flores, E. (22 de febrero de 2010). La educación cívica de Zilene. *El Comercio*.
<http://elcomercio.pe/impresa/notas/educacion/cicicazilene/201002/4180>

Deza, S. (2007). Trascendiendo apariencias: historias de mujeres en reclusión. *Avances en Psicología*, 15(1), 115-133.

López, J. A. (2010). Atravesando una muralla invisible. Teorías de la comunicación y semiótica autista. *Signo y Pensamiento*, 29(57).
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/860/86020052031.pdf>

2.6.2 Publicaciones no periódicas: libros y reportes

- De un libro completo en versión impresa:

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Graó.

- Del capítulo de un libro en versión impresa:

García, M. (2004). Sistemas de comunicación de personas sordociegas. En P. Gómez Viñas y E. Romero Rey (Coords.), *multidisciplinar* (pp. 142-185). Organización Nacional de Ciegos La sordoceguera, ONCE.

- Del libro de consulta en otra lengua:

Viole, B. (2009). *Surdité et sciences humaines* [Sordera y ciencias humanas]. L'Harmattan.

2.7 Fuentes electrónicas e información sobre localizadores

2.7.1 URL: Localizador uniforme de recursos, ejemplo:

American Psychological Association. (2014). *About* APA.
<http://www.apa.org/about/index.aspx>

2.7.2 DOI: Identificador de objeto digital.

Morales, P. (2011). Las representaciones de los docentes en los procesos de construcción identitarios de las personas sordas dentro de su educación. *Estudios Pedagógicos*, 37(2), 161-180. doi: 10.4067/S071807052011000200010

2.8 Disertaciones doctorales y tesis de maestría

2.8.1 Tesis inédita:

García, T. (2012). *Programa de cultura organizacional en la formación de la identidad institucional de estudiantes universitarios de una universidad privada* [Tesis doctoral, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. Repositorio Institucional. **Tesis de una base de datos comercial**

MacCartin, E. (2003). *An exploration of the life experiences of deaf persons after receiving cochlear implants* (Publicación Nro 3086709) [Tesis doctoral, George Mason University]. ProQuest Digital.

2.8.2 Tesis de internet.

Castillo, J. (2006). *El Estado-Nación pluriétnico y multicultural colombiano: la lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reivindicación de la identidad étnica de negros e indígenas* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, UCM].

<http://www.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t28946.pdf>



ANEXO 14
Modelo de referencia

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5



REFERENCIAS





ANEXO 15
Modelo de Matriz de consistencia

Título de la tesis: Inteligencia emocional y rendimiento académico en alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco - Lima

Tesisista : Silvia Sabina Rossetto Hurnar

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES (Def. conceptual)	DEFINICIÓN OPERACIONAL	NIVEL, TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
¿Existe relación entre el nivel de inteligencia emocional y el rendimiento académico de los alumnos del cuarto grado de las instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco?	Objetivo general: 1. Establecer la asociación entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco. Obj. específicos: 1.1 Determinar la asociación entre el nivel de inteligencia emocional general y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco.	Hipótesis general: 1. Existe asociación estadísticamente significativa entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco. Hipótesis específicas: 1.1 Existe asociación estadísticamente significativa entre la inteligencia emocional general y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco.	Inteligencia emocional: Habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento, para comprender emociones como la personales como la de los otros (Goleman, 1996). Rendimiento académico: Es una forma de medir las capacidades del alumno para alcanzar los objetivos académicos.	Inteligencia emocional: Medida a través del inventario de BarOn Ice: NA, cuyas dimensiones son: in. intrapersonal, in. interpersonal, adaptabilidad, manejo del estrés, estado de ánimo general e impresión positivo. Rendimiento académico: Medida a través de las notas finales aportadas por la institución educativa tanto del área de matemática como de comunicación integral, así como una evaluación global del alumno por parte de la maestra.	Nivel: Descriptivo. Tipo: Básico. Diseño: Correlacional.	Técnicas indirectas de recolección de datos. Inventario de inteligencia emocional de BarOn ICE: NA. Acta de notas al finalizar el año de los cursos; Comunicación integral y Lógico-matemática.





ANEXO 16
Modelo de cronograma de tareas



Meses	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11									
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Tareas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
1. Revisión bibliográfica sobre el tema de investigación																																								
2. Selección de instrumentos de evaluación																																								
3. Organización de las pruebas psicológicas																																								
4. Coordinación con las I.E. para la aplicación de las pruebas																																								
5. Aplicación de las pruebas psicológicas para la investigación																																								
6. Calificación y procesamiento estadístico de datos																																								
7. Análisis e interpretación de los datos																																								
8. Elaboración de las conclusiones																																								
9. Elaboración y presentación del informe final de investigación																																								





ANEXO 17
Modelo de Tabla de operacionalización

Tabla 1
Modelo de tabla para la operacionalización de la variable

Dimensiones	Indicadores	Ítems
-------------	-------------	-------





ANEXO 18
Modelo de Matriz de operacionalización

Título de la tesis:

Tesista:

Variables (Tipo de escala)	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
	Dimensión 1:			
	Dimensión 2:			
	Dimensión 1:			
	Dimensión 2:			





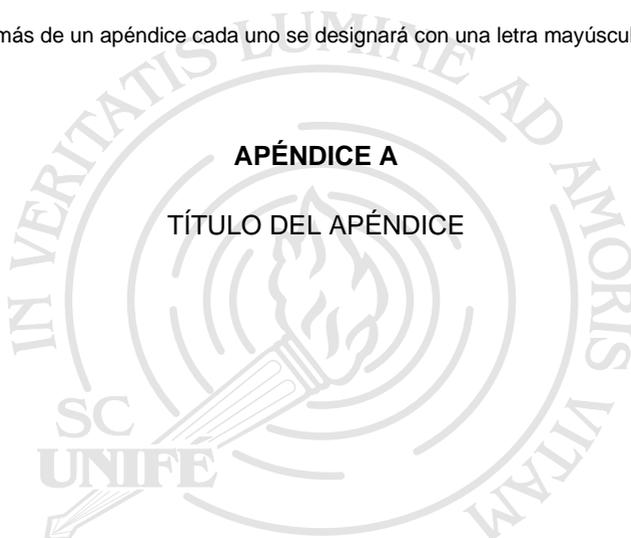
ANEXO 19 Modelo de Apéndice

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 12

Margen superior: 2.5

APÉNDICE

[Si tiene más de un apéndice cada uno se designará con una letra mayúscula]



APÉNDICE A

TÍTULO DEL APÉNDICE



ANEXO 20

Modelo Capítulo I : El Problema de Investigación



*Alineación: central
Mayúsculas, negrita
Fuente: arial 12*

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Párrafo explicativo (optativo).

1.1 Planteamiento del problema

Desarrollo del tema

1.2 Justificación de la investigación

Desarrollo del tema

1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación

Desarrollo del tema

1.4 Objetivos de la investigación

Desarrollo del tema

1.4.1 Objetivo(s) general(es)

1.4.2 Objetivos específicos





ANEXO 21
Modelo de Capítulo II: Marco Teórico

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Párrafo explicativo (optativo).

2.1 Antecedentes de la investigación

Desarrollo del tema

2.2 Bases teóricas

Desarrollo del tema

2.3 Definición de términos

Desarrollo del tema

2.4 Hipótesis

Desarrollo del tema

2.4.1 Hipótesis general(es)

Desarrollo del tema

2.4.2 Hipótesis específicas

Desarrollo del tema



ANEXO 22

Modelo de Capítulo III Método



*Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14*

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO III: MÉTODO

Párrafo explicativo (optativo)

3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación

Desarrollo del tema

3.2 Participantes

Desarrollo del tema

3.2.1 Población

Desarrollo del tema

3.2.2 Muestra

Desarrollo del tema

3.3 Variables de investigación

Desarrollo del tema

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos





ANEXO 23
Modelo de Capítulo IV: Resultados

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO IV: RESULTADOS



ANEXO 24
Modelo de Capítulo V: Discusión de Resultados



Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS



ANEXO 25
Modelo de Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5



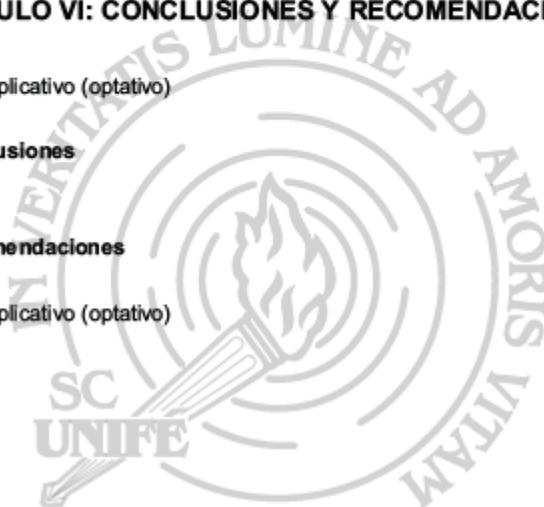
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Párrafo explicativo (optativo)

6.1 Conclusiones

6.2 Recomendaciones

Párrafo explicativo (optativo)



ANEXO 26
Modelo de Apéndice

APÉNDICE



- A: ASENTIMIENTO INFORMADO
- B: CONSENTIMIENTO INFORMADO
- C: DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
- D: MODELO DE CARTA SOLICITANDO JUICIO DE EXPERTOS
- E: MODELO DE INSTRUMENTO



APÉNDICE A

Asentimiento Informado



TÍTULO DEL ESTUDIO

Somos _____ y _____, y estudiamos _____ en la UNIFÉ. Estamos realizando un estudio para conocer acerca de _____

Para ello, queremos pedirte que nos ayudes.

Tu participación en este trabajo consistirá _____

Tu participación es completamente voluntaria, esto quiere decir que, si no quieres participar, puedes decirnos que no.

La información que nos proporcionas será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio. Y si mientras se realiza el estudio tienes alguna duda puedes preguntarnos todo lo que quieras saber.

Yo: _____

Si quiero participar

No quiero participar

Nombre de la persona que obtiene el asentimiento

Firma de la persona que obtiene el asentimiento

(partir de los 12 años)



APÉNDICE B

Consentimiento Informado



17.4. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mi nombre es....., soy estudiante de....., estoy llevando un proyecto de investigación que consiste en.....

El objetivo de la investigación es....., consiste en..... Esta..... permitirá..... La información obtenida será de beneficio.....

Toda la información del estudio será confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los del mismo. Sus datos personales no aparecerán en ningún documento del estudio.

Su participación en..... es estrictamente voluntaria. Igualmente, puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que esto lo perjudique de ninguna forma.

Si desea hacer preguntas o consultas puede hacerlas ahora o en cualquier otro momento llamando a.....

Desde ya le agradecemos su participación.





APÉNDICE C

Declaración Voluntaria de Consentimiento informado

Yo, después de haber sido informado sobre todos los aspectos del proyecto, acepto participar voluntariamente en este proyecto, conducido por.....
He sido informado (a) de que la meta de este proyecto es.....

Reconozco que la información que yo provea en el curso de este proyecto es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este proyecto sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto perjudique a mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este proyecto, puedo contactar a, al correo.....

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este proyecto cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al correo anteriormente mencionado.

Nombre y Apellidos del participante: _____

DNI: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nombre y Apellidos del entrevistador: _____

DNI: _____ Firma: _____

Fecha: _____





APÉNDICE D

Modelo de Carta solicitando juicio de expertos

Fecha

Sr. Dr.
Nombre y Apellidos ...
Docente de la Universidad ...
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y presentarme como estudiante del Programa del Doctorado en Psicología de la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, y a su vez informarle que me encuentro desarrollando mi tesis titulada ".....", para lo cual estoy realizando la adaptación de la Escala de disposición hacia el Pensamiento Crítico, elaborado por Miguel Ecurra Mayaute y Ana Delgado Vásquez, para estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, el cual se pretende aplicar a ...

En tal sentido, siendo necesario obtener evidencias de la validez del contenido de los ítems del instrumento, agradeceré su colaboración como experto en este proceso de validación, para lo cual adjuntamos a la presente las definiciones correspondientes, así como los ítems para cada dimensión evaluada, de tal manera que usted pueda señalar si éstos son representativos del área y si gozan de claridad en su redacción. En caso de considerar que dichos ítems deban ser mejorados sírvase brindar sus comentarios en la columna de observaciones.

Agradeciendo de antemano su gentil colaboración, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



APÉNDICE E

Modelo de instrumento



ESCALA DE DISPOSICIÓN HACIA EL PENSAMIENTO CRÍTICO

(Miguel Escurra y Ana Delgado)

Estimado Dr. colocar el nombre del experto y su grado académico

En la tabla adjunta se le brindan los ítems agrupados según las áreas que evalúa, las cuales son definidas conceptualmente. Los ítems deben ser calificados de acuerdo a los siguientes criterios:

Representación del área: Los ítems pertenecen al área en la que han sido agrupados. Este criterio se califica con un puntaje de 1 a 5, donde 5 significa "muy representativo del área" y 1 significa "poco representativo del área".

Claridad en la redacción: Los ítems tienen una sintaxis y semántica que permiten entenderlos fácilmente. Este criterio se califica con un puntaje de 1 a 5, donde 5 significa "bastante claro en su redacción" y 1 significa "no es claro en su redacción".

Muchas gracias por su valioso tiempo. Seguidamente le brindamos la información señalada.

Búsqueda de la verdad: Tendencia a ser honesto y objetivo cuando indaga o investiga, no emite juicio sin tener suficiente información, y si esta información no sirve de apoyo sigue indagando, aunque el nuevo conocimiento o información contradigan sus creencias e intereses. Se concentra más en buscar la verdad y ser más razonable que en ganar argumentos.

Ítem	Representativo del área					Claridad de la redacción					Observaciones
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
9. Como un experto opinar sobre mejoras para los países sobre diferentes temas.											
16. Como que uno debe conocerle que otros si le importa que les den los datos.											
23. Cuando en medio los problemas toman cuenta todas las opciones que se dan.											
30. Ante los problemas puede analizar todas las soluciones posibles o alternativas que se dan.											
37. Más de comprender la experiencia de los otros personas.											
56. Cuando en medio las ideas de los demás trata de estar asumiendo prebielos.											
65. No solo analizar los problemas que se abordan si le importa quien es el que les dice.											





Amplitud mental: Consiste en reconocer el derecho que tienen los demás en tener sus propias opiniones, de mente abierta y respetuoso de las ideas de los demás. Es tolerante a las opiniones divergentes y continuamente está reflexionando de las suyas y sus posibles riesgos.

Ítem	Representativo del área					Claridad de la redacción					Observaciones
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1. Es difícil decidir entre puntos de vista diferentes.											
8. Para solucionar un problema, es mejor conocer todas las versiones del mismo.											
10. No debe buscar la verdad de las cosas sin importar cuál es la causa.											
36. La verdad es algo que se debe buscar para solucionar cualquier problema.											
50. Trata de no dejarme llevar por mis ideas cuando tengo que conocer algo nuevo.											
57. No me interesa conocer porque ocurren las cosas.											
64. Evito preocuparme por las cosas que no son importantes.											

Por favor, complete los siguientes datos:

Nombre y apellidos: _____

Grado académico: _____ Especialidad: _____

Fecha: _____ Firma: _____

¡Muchas gracias por su colaboración!

